



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

**Afectaciones de la inseguridad ciudadana en el desarrollo socioeconómico
de la parroquia Ochoa León de Pasaje, periodo 2023-2024.**

**PEÑARRETA MENA DIEGO VICENTE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**MENDOZA RODRIGUEZ JEREMY JOSUE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**MACHALA
2024**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

**Afectaciones de la inseguridad ciudadana en el desarrollo
socioeconómico de la parroquia Ochoa León de Pasaje, periodo
2023-2024.**

**PEÑARRETA MENA DIEGO VICENTE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**MENDOZA RODRIGUEZ JEREMY JOSUE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**MACHALA
2024**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

PROYECTOS INTEGRADORES

**Afectaciones de la inseguridad ciudadana en el desarrollo
socioeconómico de la parroquia Ochoa León de Pasaje, periodo
2023-2024.**

**PEÑARRETA MENA DIEGO VICENTE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**MENDOZA RODRIGUEZ JEREMY JOSUE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

VALDIVIEZO CACAY MANUEL HORACIO

**MACHALA
2024**



Proyecto con fines de titulación. Afectaciones de la inseguridad ciudadana... - Jeremy Mendoza y Diego Peñarreta



Nombre del documento: Proyecto con fines de titulación. Afectaciones de la inseguridad ciudadana... - Jeremy Mendoza y Diego Peñarreta.docx
ID del documento: a332b5a0746eaf5067cb9deb398f4023daff7196
Tamaño del documento original: 267,77 kB
Autores: []

Depositante: Valdiviezo Cacay Manuel Horacio
Fecha de depósito: 31/1/2025
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 31/1/2025

Número de palabras: 21.493
Número de caracteres: 143.866

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	www.defensa.gob.ec https://www.defensa.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=9769&for... 39 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (367 palabras)
2	www.studocu.com Modulo 4-PN. Policía Comunitaria - POLICIA NACIONAL DEL EC... https://www.studocu.com/ec/document/universidad-central-del-ecuador/derechos/modulo-4-pn-... 41 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (347 palabras)
3	www.lexis.com.ec Ley de Seguridad Pública y del Estado Descargar PDF Ley de S... https://www.lexis.com.ec/biblioteca/ley-seguridad-publica-estado 38 fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (298 palabras)
4	www.gob.ec https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-06/CONSTITUCION 2008.pdf 48 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (214 palabras)
5	repositorio.utmachala.edu.ec http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/18887/1/Trabajo_Titulacion_73 14.pdf 12 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (210 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	Documento de otro usuario #d6fd6f El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (36 palabras)
2	Documento de otro usuario #8130e5 El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (33 palabras)
3	dspace.ucuenca.edu.ec Las dinámicas basadas en el consumo de medicamentos a... http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/40311	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (31 palabras)
4	www.daypo.com Test módulo iii seguridad privada aplic. a la seg. ciudadana https://www.daypo.com/modulo-iii-seguridad-privada-aplic-seg-ciudadana.html	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (32 palabras)
5	Documento de otro usuario #0c98fb El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (17 palabras)

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Los que suscriben, PEÑARRETA MENA DIEGO VICENTE y MENDOZA RODRIGUEZ JEREMY JOSUE, en calidad de autores del siguiente trabajo escrito titulado Afectaciones de la inseguridad ciudadana en el desarrollo socioeconómico de la parroquia Ochoa León de Pasaje, periodo 2023-2024., otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Los autores declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Los autores como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



PEÑARRETA MENA DIEGO VICENTE

0706509759



MENDOZA RODRIGUEZ JEREMY JOSUE

0705590875

UNIVERSITAS
MAGISTRO-
RUM
ET SCHOLAR-
IUM

DEDICATORIA

Es de mi agrado informar que este tiempo de aprendizajes estudiantiles, de amistad y compañerismo, ha llegado a su fin, me llevo una visión más sólida sobre que actividades voy a realizar después de convertirme en un profesional de la república, dedico este logro, esta meta, estas enseñanzas al primer amor de mi vida, más que mi abuelita, mi segunda madre, *Martha Judith Cangó Araujo*, que hasta cierta etapa de mi crecimiento estuvo físicamente presente, pero espiritualmente sigue conmigo, apoyándome, empujándome, gritando que siga adelante y que esto no es el fin, sino el inicio de una nueva etapa en mi vida, hubiera deseado celebrar esto junto a ella, pero sé que donde quiera que este, ella está orgullosa de su gordito, de su Dieguito.

Diego Vicente Peñarreta Mena

A mis amados padres, *José Luis Mendoza* y *Leida Jessica Rodríguez Tituana*, quienes, con su amor incondicional, sacrificios y apoyo inquebrantable han sido la luz en mi camino, me siento agradecido por ser mi refugio en los momentos de incertidumbre, por cada palabra de aliento y por creer en mí aun cuando yo dudaba de mis capacidades. Su esfuerzo, paciencia y enseñanzas han sido la base sobre la que he construido mis sueños porque sin ustedes, este logro de finalizar mi carrera profesional en Sociología no sería posible, por lo que dedico esté escrito a mis queridos progenitores.

Los amo con todo mi corazón, gracias queridos padres.

Jeremy Josue Mendoza Rodríguez

AGRADECIMIENTO

Agradezco de todo corazón el apoyo de todos lo que forman parte de mi vida, mi madre *Lisette Mena* por darme la vida, criarme y ser fuerte en sacarme adelante hasta llegar a este punto en el cual ahora seré yo quien aporte y apoye a la familia, mi abuelita *Martha Cango* por haberme llenado de amor, valor y coraje para nunca rendirme, mi abuelo por sostenerme en cada momento, mis hermanas por sin darse cuenta curarme las heridas en tropezón que he tenido, mis tíos que han sido los que me han impulsado a seguir adelante, mis amigos, los que me han visto en los peores momentos pero aun así nunca me dejaron solo, por todo lo que han hecho por mí, solo me queda decir gracias.

Como ultimo y no menos importante, agradezco a mis docentes de la carrera de Sociología de la Universidad Técnica de Machala, *Dr. Manuel Valdiviezo* por haber sido un guía en este proceso de titulación, *Soc. Galo Mendoza* por la paciencia que nos ha tenido y por darse el tiempo de corregir nuestros errores y al *Lcdo. Pablo Granda* por sus consejos en momentos duros en el transcurso de mis estudios.

Diego Vicente Peñarreta Mena

Agradezco profundamente a mis padres, *José Luis Mendoza* y *Leída Jessica Rodríguez Tituana*, por haberme brindado la oportunidad de seguir estudiando a mis 21 años, su apoyo incondicional ha sido fundamental en mi crecimiento, siempre aconsejándome y motivándome a seguir adelante. Gracias a mis amigos por seguir compartiendo momentos inolvidables y únicos conmigo, disfrutando y riendo en compañía aun sabiendo los desafíos que afrontada cada uno de nosotros, es grato sentir ese sentimiento de fraternidad con todos ustedes.

Por supuesto, docentes de la carrera de sociología de la Universidad Técnica de Machala agradezco al: *Dr. Manuel Valdiviezo* por haber supervisado nuestra investigación, *Soc. Ingrid Córdova*, *Soc. Alba Granda*, *Lic. Pablo Granda* por su apoyo emocional en mis momentos de crisis, al *Soc. Galo Mendoza* por su dedicación académica en la revisión y corrección de este escrito. Gracias a ustedes, he aprendido a comprometerme a mi país y a trabajar para aportar al conocimiento y mejorar las condiciones de nuestra sociedad. Su amor a la ciencia y guía académica me inspiran a seguir contribuyendo al desarrollo de la humanidad, y por eso, les estaré eternamente agradecido con todos ustedes...

Jeremy Josue Mendoza Rodríguez

RESUMEN

El presente trabajo de investigación aborda de manera integral el impacto de la inseguridad ciudadana en el desarrollo socioeconómico de la parroquia Ochoa León, cantón Pasaje, durante el periodo 2023-2024. Esta problemática, marcada por un preocupante aumento en la incidencia de delitos como robos, homicidios, extorsiones y actos de vandalismo, ha tenido repercusiones devastadoras en la economía local, afectando tanto trabajadores como operadores de intercambio comercial, debilitando significativamente la calidad de vida de los habitantes.

El estudio tiene como objetivo examinar el impacto de la la inseguridad ciudadana en el desarrollo socioeconómico de la parroquia Ochoa León de Pasaje durante el periodo 2023-2024; a través de este análisis, se busca no solo comprender el alcance de la problemática, sino también aportar información clave para la formulación de políticas públicas que promuevan estrategias más efectivas en la prevención del delito, la recuperación económica y el fortalecimiento de la cohesión social.

Este fenómeno ha generado un impacto profundamente devastador en la economía de muchas familias, ya que los delincuentes no solo se apropian de sus herramientas de trabajo, sino que también los dejan desprovistos de los medios necesarios para garantizar el sustento de sus hogares, además de afectar directamente la estabilidad económica familiar, incrementa el sentimiento de vulnerabilidad y desesperanza entre los residentes.

Aunque la presencia de las fuerzas del orden es esencial para enfrentar el crimen y la violencia en la zona, las estadísticas y percepciones de los ciudadanos reflejan una marcada insatisfacción con los resultados obtenidos hasta ahora, la comunidad considera que los esfuerzos implementados han sido insuficientes y carecen de un enfoque estratégico que aborde tanto las causas estructurales de la delincuencia como las necesidades de protección inmediata.

Para abordar esta problemática, se empleó un enfoque metodológico mixto, combinando datos cuantitativos y cualitativos bajo un paradigma empírico-inductivo, abordando diversos indicadores como actividades productivas, jornadas laborales, ingresos mensuales, costo de vida, gestión municipal, canales de comunicación, nivel de seguridad, actividades delictivas, oportunidades de empleo, confianza social y economía local; se aplicaron encuestas a 203 moradores de la parroquia y entrevistas a autoridades locales, su diseño no experimental permitió observar y analizar el problema en su contexto natural sin manipular las variables, obteniendo así un análisis objetivo.

Los resultados revelaron que los ciudadanos perciben un alto nivel de inseguridad en la parroquia, asociado a una significativa reducción en la inversión y a la disminución de oportunidades laborales. Además, en el tema de la gestión pública, las opiniones están divididas: aunque un sector considera satisfactoria su labor, otro grupo muestra gran descontento, reflejando desconfianza hacia las instituciones y la limitada efectividad de las medidas implementadas para mitigar la delincuencia.

En el trabajo de investigación se plantea una propuesta integradora como respuesta a la problemática, concretamente es a las necesidades más urgentes dentro de la zona parroquial, tratándose de un diseño de estrategias socio-organizativas, para garantizar un cambio en los ambientes de incertidumbre, incrementar el involucramiento ciudadano e institucional en temas de seguridad ciudadana, construyendo redes de comunicación efectivas entre moradores y autoridades locales.

Palabras clave: Inseguridad ciudadana, parroquia Ochoa León, desarrollo socioeconómico, cohesión social.

ABSTRACT

This research comprehensively addresses the impact of citizen insecurity on the socioeconomic development of the Ochoa León parish, Pasaje canton, during the period 2023-2024. This problem, marked by a worrying increase in the incidence of crimes such as robberies, homicides, extortion and acts of vandalism, has had devastating repercussions on the local economy, affecting both workers and local business operators, significantly weakening the quality of life of the inhabitants.

The study aims to examine the impact of citizen insecurity on the socioeconomic development of the Ochoa León parish from Pasaje during the period 2023-2024; through this analysis, it seeks not only to understand the scope of the problem, but also to provide key information for the formulation of public policies that promote more effective strategies for crime prevention, economic recovery and the strengthening of social cohesion.

This phenomenon has had a profoundly devastating impact on the economy of many families, as criminals not only take their work tools, but also leave them without the means to provide for their households, in addition to directly affecting family economic stability and increasing the sense of vulnerability and hopelessness among residents.

Although the presence of law enforcement is essential to address crime and violence in the area, statistics and perceptions of the citizens reflect a marked dissatisfaction with the results obtained so far, the community feels that the efforts implemented have been insufficient and lack a strategic approach that addresses both the structural causes of crime and immediate protection needs.

To address this problem, a mixed methodological approach was used, combining quantitative and qualitative data under an empirical-inductive paradigm, addressing various indicators such as productive activities, working hours, monthly income, cost of living, municipal management, means of communication, level of security, criminal activities, employment opportunities, social trust and local economy; surveys were applied to 203 residents of the parish, and interviews were conducted with local authorities, its non-experimental design allowed observing and analyzing the problem in its natural context without manipulating the variables, thus obtaining an objective analysis.

The results revealed that citizens perceive a high level of insecurity in the parish, associated with a significant reduction in investment and a decrease in job opportunities.

In addition, on the issue of public management, opinions are divided: although one sector considers its work satisfactory, another group shows great dissatisfaction, reflecting distrust towards institutions and the limited effectiveness of the measures implemented to mitigate crime.

The research proposes an integrative proposal as a response to the problem, specifically to the most urgent needs within the parish area, which is a design of socio-organizational strategies to guarantee a change in uncertain environments, increase citizens and institutional involvement in public safety issues, building effective communication networks between residents and local authorities.

Key words: Citizen insecurity, Ochoa León parish, socioeconomic development, social cohesion.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
1. EL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO	13
1.1 Planteamiento del problema	13
<i>1.1.1 Descripción del problema</i>	<i>13</i>
<i>1.1.2 Sistematización del problema.</i>	<i>15</i>
1.2 Justificación de la investigación.....	16
1.3 Objetivos de la investigación.....	18
<i>1.3.1 Objetivo General.....</i>	<i>18</i>
<i>1.3.2 Objetivo Específicos.....</i>	<i>18</i>
1.4 Hipótesis.....	18
<i>1.4.1 Hipótesis Central.</i>	<i>18</i>
<i>1.4.2 Hipótesis Particulares.....</i>	<i>19</i>
<i>Inseguridad Ciudadana</i>	<i>22</i>
<i>Factores que contribuyen a la inseguridad ciudadana</i>	<i>22</i>
<i>Geografía de la violencia.</i>	<i>26</i>
<i>Dimensiones de la inseguridad ciudadana</i>	<i>26</i>
<i>Desarrollo Económico.....</i>	<i>27</i>
<i>Antecedentes del desarrollo socioeconómico</i>	<i>27</i>
<i>Indicadores del desarrollo socioeconómico.</i>	<i>27</i>
<i>Desarrollo sostenible</i>	<i>28</i>
<i>Factores que influyen en el desarrollo sostenible</i>	<i>29</i>
<i>Teorías del desarrollo socioeconómico</i>	<i>29</i>
<i>Conceptos de desarrollo socioeconómico</i>	<i>31</i>
<i>Modelos/agendas económicas</i>	<i>31</i>
<i>1.5.2 Normativa legal relacionada con el problema objeto de estudio.....</i>	<i>32</i>
<i>1.5.3 Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico</i>	<i>36</i>

1.6 Descripción del proceso diagnóstico.....	36
1.6.1 <i>Tipo de investigación</i>	36
1.6.2 <i>Enfoque metodológico del proceso diagnóstico.</i>	38
1.6.3 <i>Análisis del contexto.</i>	40
1.7 Resultados de la investigación empírica	42
1.7.1 <i>Resultados de la aplicación de la encuesta.</i>	42
1.7.2 <i>Resultados de la aplicación de las entrevistas.....</i>	62
1.8 Conclusiones y Recomendaciones.....	69
1.8.1 <i>Conclusiones</i>	69
1.8.2 <i>Recomendaciones.....</i>	70
1.9 Sistema de requerimientos	71
1.9.1 <i>Matriz de requerimientos comunitarios</i>	71
1.9.2 <i>Selección y justificación del requerimiento a intervenir</i>	72
2. PROPUESTA INTEGRADORA	73
2.1 Descripción de la propuesta	73
2.1.1 <i>Título</i>	73
2.1.2 <i>Antecedentes.....</i>	73
2.1.3 <i>Justificación de la propuesta.</i>	74
2.2 Objetivo de la propuesta	74
2.2.1 <i>Objetivo general.....</i>	74
2.2.2 <i>Objetivos específicos.....</i>	74
2.3 Componentes estructurales	75
2.3.1 <i>Fundamentación teórica de la propuesta.</i>	75
2.3.2 <i>Institución ejecutora de la propuesta.....</i>	75
2.3.3 <i>Responsables de la ejecución de la propuesta</i>	75
2.3.4 <i>Beneficiarios de la propuesta.</i>	75
2.3.5 <i>Planificación operativa.....</i>	76

2.3.6	<i>Cronograma de ejecución de la propuesta.</i>	78
2.4	Fase de implementación de la propuesta	79
2.5	Estrategias de la evaluación de la propuesta	80
2.6	Recursos logísticos	82
2.6.1	<i>Recursos humanos</i>	82
2.6.2	<i>Recursos materiales</i>	82
2.6.3	<i>Equipos (Recursos tecnológicos)</i>	82
2.6.4	<i>Presupuesto</i>	82
2.6.5	<i>Financiamiento</i>	83
3.	VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD	84
3.1	Análisis de la dimensión Técnica de Implementación de la propuesta	84
3.2	Análisis de la dimensión Económica de implementación de la propuesta	84
3.3	Análisis de la dimensión Social de implementación de la propuesta	84
3.4	Análisis de la dimensión Ambiental de Implementación de la propuesta	85
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	86
	ANEXOS	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población según sexo.....	42
Tabla 2. Población según grupos etarios	43
Tabla 3. Actividades productivas.....	44
Tabla 4. Duración de la Jornada Laboral	45
Tabla 5. Ingresos mensuales de la Ciudadanía	46
Tabla 6. Costo de Vida	47
Tabla 7. Percepción de la gestión pública del GAD municipal	48
Tabla 8. Canales de comunicación	49
Tabla 9. Nivel de seguridad	50
Tabla 10. Frecuencia de actos delictivos	51
Tabla 11. Percepción de Inseguridad ciudadana.....	52
Tabla 12. Delitos frecuentes	53
Tabla 13. Estabilidad económica en los negocios locales ante la inseguridad ciudadana	54
Tabla 14. Afectaciones de la fuente de ingresos ante la inseguridad ciudadana	55
Tabla 15. Oportunidades de empleo	56
Tabla 16. Decrecimiento económico de los locales comerciales.....	57
Tabla 17. Confianza social.....	58
Tabla 18. Afectaciones sociales por bandas del crimen organizado.....	59
Tabla 19. Espacios para actividades recreativas	60
Tabla 20. Condición de la participación social.....	61

INTRODUCCIÓN

La inseguridad ciudadana es un fenómeno complejo que afecta a comunidades de todo el mundo y tiene un impacto significativo en su desarrollo socioeconómico local. En el caso de la parroquia Ochoa León, del cantón Pasaje, esta problemática ha generado una disminución en la inversión, el cierre de negocios y un incremento en la percepción de riesgo por parte de la población; este fenómeno no solo compromete la seguridad de los habitantes, sino que también debilita la cohesión social y la estabilidad económica de la parroquia.

Por esta razón, se plantea realizar el siguiente estudio sociológico con el objetivo de examinar el impacto del fenómeno presente en la parroquia, así mismo, se incluye complementar con objetivos específicos como: explicar las condiciones socioeconómicas del sector, analizar las principales manifestaciones de la inseguridad ciudadana, evaluar la percepción de los residentes e identificar la influencia del problema social en las relaciones socioeconómicas.

La estructura del estudio se ha diseñado en tres capítulos de forma sistemática, con la finalidad de explorar la relación entre la inseguridad ciudadana y el desarrollo socioeconómico de la parroquia Ochoa León durante el período 2023-2024.

En este sentido, el primer capítulo se aborda el problema objeto de estudio, contextualizando los factores que contribuyen a la inseguridad y su impacto en la comunidad, se presenta también el marco teórico y conceptual que sustenta el análisis desde un enfoque funcional-estructuralista desde la teoría de sistemas, también se determina la metodología que se utilizó en este proceso, siendo así una investigación básica por el interés de generar conocimiento científico en materia de seguridad y sostenibilidad. De igual forma, se utilizó un diseño metodológico no experimental, debido que la recolección de datos corresponde a trabajo de campo, asimismo, se utilizaron técnicas e instrumentos de investigación tales como encuestas y entrevistas estructuradas para obtener información desde una perspectiva holística.

Para determinar la cantidad población a la que se la aplicaría los instrumentos, sería obtenida desde la fórmula de muestreo, en la que se determinó una muestra de 203 personas con un margen de error admisible del 7%, por lo cual se abarcó los diferentes sectores de la parroquia Ochoa León; las unidades de investigación, además de los moradores, contribuyeron el coordinador parroquial, alcalde del GAD Municipal de Pasaje y la Comisaria del cantón.

En el segundo capítulo, se desarrolla una propuesta integradora denominada “Diseño de estrategias socio-organizacionales orientadas a reducir la inseguridad ciudadana en la parroquia Ochoa León”, cuya finalidad es generar ambientes positivos mediante la implementación de estrategias sociales y de organización, de esta manera se garantizará una mejora en las condiciones de intercambio de bienes y servicio en la zona parroquial, todo esto en respuesta del alto nivel de inseguridad ciudadana, siendo este de un 96% de acuerdo a los datos obtenidos.

El tercer y último capítulo fue formulado en base a la viabilidad que tiene el proyecto de investigación, tomando diferentes dimensiones como la técnica, que consiste en no solo atender la problemática principal, sino también dar una apertura a condiciones más favorables para el desarrollo económico local; dimensión económica, donde se detalla el valor presupuestario del proyecto, siendo este de \$5.464,00, en el que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pasaje aportara de manera directa mediante sus respectivas partidas presupuestarias; dimensión social, donde se revela que el impacto que tendrá sus ejecución será positivo; y la dimensión ambiental, en la que se analiza que no se genere afectaciones al medio ambiente del territorio.

Esta investigación busca contribuir a la formulación de estrategias socio-organizacionales y la generación del conocimiento sociológico, en la que permitan mitigar los efectos negativos de la inseguridad y la violencia, impulsando un entorno más seguro y propicio para la participación comunitaria y el desarrollo local de la parroquia Ochoa León.

1. EL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Descripción del problema

La inseguridad ciudadana se caracteriza como un fenómeno social complejo que atenta en contra de la convivencia pacífica y el tejido social de las comunidades, por lo que no debe limitarse exclusivamente a los actos delictivos cometidos por grupos del crimen común y organizado, sino que incluye también diversas formas de violencias y agresiones que se ejerce contra la población (Sanahuja y Maldonado, 2024).

En Ecuador el desarrollo socioeconómico se encuentra afectado por factores sociológicos que bien pueden ser atendidos con políticas públicas y una planificación pertinente con las expectativas ciudadanas, de acuerdo con Sosa González et al. (2020) el progreso de un país debe basarse en una economía sostenida con adecuaciones estructurales de los sistemas de gestión del Estado, que a su vez garanticen a la población acceder a mejores condiciones de vida. Para lograrlo, el tema de la seguridad ciudadana tiene que convertirse en el eje transversal, dado que el delito forma parte de la cotidianidad del entorno investigado, por lo que es imposible mantener el dinamismo en el ámbito social, político, productivo, cultural e inclusive medioambiental.

Los datos registrados por la Comisión Estadística de Seguridad Ciudadana y Justicia (2024) en Ecuador, evidencian una tendencia preocupante en cuanto a la incidencia de delitos de alta connotación en el país; durante el año 2023, se registraron aproximadamente 84.362 casos delictivos. Al analizar el período correspondiente al primer trimestre del año 2024, los datos muestran la ocurrencia de 15.163 casos de delitos de similar gravedad, esta cifra, aunque menor en comparación con el año anterior sigue siendo alarmante.

De acuerdo con la fiscalía general del Estado (FGE) (2024) en su informe estadístico del periodo 2023-2024, la provincia de El Oro que forma parte de la zona de planificación 7, se registraron 8.063 casos de robos; la mayoría de esos delitos ocurriendo principalmente durante la noche, incidiendo 2.256 incidentes en ese horario. Así mismo, como menciona la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) (2024) en todos los cantones de la provincia se registró una tasa de homicidios por cada cien mil habitantes superiores al promedio global (65.16%); de modo similar, el cantón Pasaje en el año 2023 presentó un total de 90,91 homicidios intencionales.

En línea con estas cifras provinciales, el Ministerio del Interior (2024) informa que, específicamente en la parroquia urbana Ochoa León del cantón Pasaje, se han registrado 25 homicidio intencionales y 15 detenidos por posesión ilícita de armas entre los años 2023 y 2024. Estos 40 casos documentados reflejan una realidad frágil por los altos índices de violencia que agravan los factores socioeconómicos y estructurales de los ciudadanos y de los operadores de intercambio comercial; optando por reducir los cambios como los horarios de atención debido a la incertidumbre derivada de los hechos delictivos sucesivos en el área.

Las implicaciones desencadenadas por el escenario de incertidumbre, provocado por la delincuencia común y organizada ha afectado ostensiblemente a la economía de los dueños de las unidades de distribución de bienes y servicios, así como ha impactado en la ocupación laboral de los trabajadores, ya que, al reducirse la jornada de actividades, bajar las ventas y disminuir las utilidades los propietarios han optado por despedir empleados, fenómeno que profundiza las disparidades sociales ya que no solo involucra a quienes administran las unidades económicas sino que se traslada a las familias que quedan en situaciones indefensas por la incapacidad de satisfacer los costos de la canasta básica por la situación.

El desempleo, crea un entorno propicio a buscar alternativas en las actividades ilícitas; la carencia de ingresos adecuados, especialmente en zonas vulnerables, impulsa a ese estrato social a participar en actos ilícitos para sobrevivir. Finalmente, la influencia y presión de organizaciones criminales asentadas en zonas urbanas y rurales facilitan el reclutamiento de nuevos miembros (Villamonte y Abanto, 2022).

En términos de Maldonado y Jaramillo (2023) son cuatro los factores primordiales que producen incremento de la inseguridad ciudadana:

- a)** La rivalidad entre bandas de crimen organizado, debido a que la mayoría de casos de sicariato son entre criminales para buscar encubrir sus delitos.
- b)** El reclutamiento de adolescentes, los menores de edad que se encuentran en situaciones vulnerables son utilizados para llevar a cabo actos ilícitos, aprovechando la inimputabilidad de estos.
- c)** Territorialidad por venta de narcóticos, se atribuye al aumento de espacios dedicados a la comercialización y producción de sustancias sujetas a fiscalización, lo que lleva a conflictos por el control de territorios.

La impunidad de otros delitos, es utilizado para encubrir otros, cometidos con anterioridad por los mismos miembros de las bandas criminales.

Las serias afectaciones provocadas por la inseguridad debe ser analizadas en el marco de la normativa y de acuerdos interinstitucionales a los que puedan llegar desde el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del cantón Pasaje y las delegaciones del gobierno central asentadas en la zona 7 y la provincia de El Oro, con la participación de la Policía Nacional del Ecuador, Fiscalía, Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI), ECU 911, además de las empresas privadas, organizaciones sociales y/o comunitarias.

De mantenerse el problema, los ciudadanos y las comunidades barriales de la parroquia Ochoa León adoptarían sus propias medidas de autoprotección al no haber apoyo estatal para la reducción del problema. Estas acciones pueden conllevar a ser comprometedoras a largo plazo, debido a que la ciudadanía no tiene las capacidades necesarias para reducir una problemática social de tal magnitud, lo que conllevaría a crearse un ambiente irracional y deterioro social; casos como racismo, xenofobia, sexismo, clasismo, homofobia, transfobia, pobreza extrema, drogadicción y desobediencia civil (Alvarado Mendoza, 2024).

1.1.2 Sistematización del problema.

1.1.2.1 Problema Central.

¿Cómo afectó la inseguridad ciudadana al desarrollo socioeconómico de la parroquia Ochoa León de Pasaje durante el periodo 2023-2024?

1.1.2.2 Problema Complementarios.

- ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos de la parroquia Ochoa León?
- ¿Cuáles son las principales manifestaciones de inseguridad ciudadana en la actividad económica local?
- ¿Cómo perciben los residentes de la parroquia Ochoa León la relación entre la inseguridad ciudadana y el desarrollo socioeconómico local?
- ¿De qué manera influye la inseguridad ciudadana en las relaciones sociales y económicas del territorio?

1.2 Justificación de la investigación

La inseguridad ciudadana constituye un fenómeno que afecta el bienestar de la población y genera un clima de temor entre los individuos, a través de actos violentos y hechos delictivos, lo cual no solo provoca daños físicos y psicológicos en las personas, sino que también deteriora la cohesión y desarrollo socioeconómico en las comunidades. En este contexto, el Estado que no cumpla con la responsabilidad de diseñar y ejecutar políticas públicas orientadas en garantizar la seguridad, hará que predomine el desorden social (Díaz Carranza , 2022).

En la actualidad, Ecuador se encuentra constituido como un país con un alto índice de violencia en América Latina y el Caribe, de forma que ha experimentado cambios en su estructura organizacional y social debido a este fenómeno, pues en el año 2023 se han registrado “3599 homicidios intencionales, equivalente a un promedio diario de 19.72 casos” (Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2023, pág. 8), a su vez, entre el mes de enero y abril del 2024 “se han registrado 1843 homicidios intencionales” (Primicias, 2024), cabe recalcar que el 2024 con solo cuatro meses y en tiempo récord, se han registrado casi la mitad de homicidios intencionales a diferencia del año anterior a nivel nacional.

En el caso de la provincia de El Oro, durante el año 2023 se registraron 4.808 casos de delitos, mientras que en 2024 la cifra fue de 3.510 actos criminales; por su parte, el cantón Pasaje acumuló un total 863 denuncias en ambos periodos, las cuales se clasifican en: robos a domicilios, a personas, de bienes, accesorios y autopartes de vehículos y unidades económicas (Fiscalía General del Estado, 2024).

En la parroquia Ochoa León del cantón Pasaje, los moradores se han organizado con las autoridades pertinentes para optar por medidas de autoprotección contra los casos de criminalidad e inseguridad ciudadana. Estas acciones son peligrosas para la ciudadanía debido a que los grupos delincuenciales podrían tomar represalias y resentimiento ante lo involucrados, a su vez provocando dentro de la sociedad que no se desarrolle la paz y justicia social debido a que se encuentran en un Estado de irracional, miedo y desesperación que solo genera segregación espacial y brechas sociales.

Consecuente, la inseguridad en el Ecuador no ha podido ser reducido de forma efectiva, se estima que las impedimentos son diversos; como es la ineficiente modelo carcelario y la falta de rehabilitación a los privados de libertad (Valenzuela Aguilera, 2016), esta situación a largo plazo conllevaría que la ciudadanía y el Estado este distanciado del

entorno afectado, produciendo una gran oportunidad para incidir la criminalidad; el crimen organizado y el narcotráfico al incidir en una sociedad y Estado desinteresado que verdaderamente desee combatir el fenómeno social (Alfaro E. , 2022).

Es de vital importancia intervenir en el problema planteado, orientando a la planificación y desarrollo de políticas públicas que impulse a la sociedad hacia la sostenibilidad, evitando demás problemas como: homicidios, extorciones, hurtos y demás acciones ilegales atentarían en contra del orden público, lo que genera tener un Estado fallido debido a que sus poderes coercitivos no están siendo de utilidad en la mitigación de la criminalidad, además de retroceder en el desarrollo del país; es necesaria la seguridad en un país para que las empresas públicas/privadas se sientan seguras de invertir por tener fortaleza legislativa y social.

En este contexto, se planteó el siguiente tema de investigación: Afectaciones de la inseguridad ciudadana en el desarrollo socioeconómico de la parroquia Ochoa León del cantón Pasaje, periodo 2023-2024. De igual forma el estudio sociológico, se estableció como criterio teórico el funcional estructuralismo y la teoría de sistemas, puesto que el análisis se aborda desde la situación de los moradores y su estructura política, además, con los datos empíricos son recolectados de manera objetiva, aleatoria y confidencial, con la finalidad de plantear una propuesta interventora que permita el mejoramiento en materia de seguridad y protección de derecho de los ciudadanos afectados.

El estudio contribuye a mejorar la situación que está sobrellevando la ciudadanía con respecto a la inseguridad ciudadana, de esta forma permitió tener bases sólidas para las autoridades pertinentes como son: el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Pasaje, Policía Nacional del Ecuador, Fiscalía, Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI), ECU 911, posean documentación detallada de la problemática de la parroquia Ochoa León.

Naturalmente, la inseguridad ciudadana es un fenómeno múltiple de varios factores sociológicos, de manera que adquiere relevancia cuando la ciudadanía se encuentra desamparada ante un Estado-Gobierno negligente. Por esta razón los resultados de la investigación fueron meticulosamente analizados desde la estructura que conforman las instituciones públicas, a su vez otorgando una perspectiva humanista del hecho, minimizando los factores delictivos, de esta manera la población de la parroquia estima que se reduzca el entorno delincencial y la sensación de peligro; de la represión, de todo

tipo de violencia, ya que si no existe un ambiente armonioso, los moradores se encuentran en un ambiente de constante conflictos lo que impide el progreso socioeconómico local. Por esta razón, se desarrolló esta investigación sociológica, en la medida que se sustenta con la información bibliográfica especializada utilizada, en conjunto con el acceso a la información empírica, así como, la disponibilidad del tiempo, los recursos humanos, los recursos financieros, el dominio teórico y metodológico del estudio y la posibilidad de recibir asesoramiento profesional.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General.

Examinar el impacto de la inseguridad ciudadana en el desarrollo socioeconómico de la parroquia Ochoa León de Pasaje durante el periodo 2023-2024.

1.3.2 Objetivo Específicos.

- Explicar las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos de la parroquia Ochoa León.
- Analizar las principales manifestaciones de inseguridad ciudadana en la parroquia Ochoa León durante el periodo de estudio.
- Evaluar la percepción de los residentes de la parroquia Ochoa León sobre la relación entre la inseguridad ciudadana y el desarrollo socioeconómico local.
- Identificar la influencia de la inseguridad ciudadana en las relaciones socioeconómicas del territorio.

1.4 Hipótesis

1.4.1 Hipótesis Central.

La inseguridad ciudadana afecta negativamente el desarrollo socioeconómico de la parroquia Ochoa León de Pasaje durante el periodo 2023-2024, este fenómeno se manifiesta en la disminución de la inversión local por la percepción de riesgo de moradores y comerciantes, lo que reduce las oportunidades de empleo y genera inestabilidad económica de las familias, limita el acceso a servicios básicos y a espacios

públicos, provocando esto es un entornos de desconfianza y miedo que deteriora la calidad de vida de los habitantes.

1.4.2 Hipótesis Particulares.

- Las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos de la parroquia Ochoa León se caracterizan por niveles de ingresos, diversidad en las oportunidades de empleo, disparidades en el acceso a educación y servicios básicos, y la calidad de vida diferenciada e influenciada por factores locales y regionales, situación que genera inconformidad y reducidas posibilidades de inversión económica en el sector.
- Las principales manifestaciones de inseguridad ciudadana en la parroquia Ochoa León durante el periodo de estudio incluyen robos callejeros, extorsiones, secuestros vandalismo y percepción de falta de seguridad en espacios públicos, lo que impacta negativamente en la actividad económica local, disminuyendo la afluencia de clientes en comercios y servicios, afectando la inversión empresarial y limitando el desarrollo de nuevas iniciativas emprendedoras.
- Los residentes de la parroquia Ochoa León perciben que la inseguridad ciudadana tiene relación directa y negativa con el desarrollo socioeconómico local, por considerar que la presencia de delitos y actos de violencia reducen la inversión, limitan las oportunidades de empleo y deterioran la calidad de vida, afectando el crecimiento económico y social de la comunidad.
- La inseguridad ciudadana influye negativamente en las relaciones sociales y económicas del territorio, generando desconfianza entre los residentes, debilitando la cohesión comunitaria, y afectando las interacciones comerciales y laborales, lo que obstaculiza el desarrollo económico, social y sostenible.

1.5 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos

1.5.1 Concepciones del problema objeto de estudio.

La inseguridad ciudadana es un problema que ha sido estudiado desde diferentes aspectos científicos, por lo que su definición es multifacética dependiendo del entorno de investigación. De manera general, la inseguridad ciudadana es un problema social que se

considera “una violación directa a la seguridad, libertad y derecho a la vida” (Parrales y Ochoa, 2024, p. 300).

Asimismo, El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2024) define que la inseguridad ciudadana se manifiesta en la vida de los habitantes y ciudadanos en territorios, ciudades o países que tienen altos índices de violencia criminal debido a la presencia de grupos asociados al crimen común y organizado. La fragilidad institucional del Estado, la incapacidad de los poderes coercitivos (policía, justicia y sistema penitenciario) y falta de proyectos sociales, solo genera que las cifras de víctimas aumenten.

Del mismo modo, Arraigada y Godoy (2000) definen que la inseguridad ciudadana se expresa de manera violenta (física y psicológica), dando como resultado que el Estado no garantice libertades individuales, laborales y económicas a sus ciudadanos. Esto quiere decir que la estructura estatal y el gobierno que lo administre sea inoperante con las competencias que tiene cada ministerio e institución pública, lo que genera que los proyectos que tienen como fin erradicar la violencia y la inseguridad estén sin terminar, además del uso indebido del poder público que manipula los gobernantes para beneficios personales, intensificando trata de influencia y prácticas corruptas.

Mientras que Alfaro y Smutt (2023) mencionan que la inseguridad ciudadana es un fenómeno social que se manifiesta debido al descuido de las políticas públicas, al debilitamiento de los mecanismos de seguridad y la falta de incentivos a diferentes actores sociales para lograr la convivencia pacífica. Para poder repercutir a la problemática se debe analizar desde una perspectiva multisectorial con datos rigurosos, enfoque de género y desarrollo de los derechos humanos, con los que se tomen decisiones democráticamente ante una gobernanza efectiva.

De manera similar, Sanahuja y Maldonado (2024) consideran que la inseguridad no solo se limita al análisis de la delincuencia y el crimen organizado, sino que también se debe percibir otros componentes como “la violencia contra las mujeres, contra activistas, defensores/as de los derechos humanos y del territorio, y periodistas, aunque estas últimas no tengan la misma presencia en las preocupaciones de la ciudadanía” (p. 2).

En síntesis, la inseguridad ciudadana tiene causales en todos los aspectos de la vida social de las personas, definir un solo concepto que englobe toda la problemática es reducir una situación compleja de dimensiones socioeconómicas, políticas, institucionales diferentes a los ambientes que se manifiesta.

1.5.1.1. Fundamentación sociológica.

En la sociedad, cada individuo tiene roles específicos que cumplen con diversos propósitos y razones de ser, de manera que se constituye por sistemas y estructuras compuestas por normativas y valores culturales que lo representan, esto quiere decir, que las personas funcionan como un órgano humano que, colaboran mutuamente para su correcto funcionamiento. Dicho de otro modo, la humanidad se compone de instituciones que realizan diversas acciones, de esta manera, el sociólogo Talcott Parsons plantea el concepto de “funciones sociales” hacia un enfoque teórico funcional-estructuralista (Giddens, 2000).

- *Funcional Estructuralista.* En el presente estudio sociológico, se planteó el enfoque teórico del funcional estructuralista, debido que la comunidad de la parroquia Ochoa León atraviesa complicaciones sobre inseguridad ciudadana. Este fenómeno atenta contra el tejido social de la comunidad, incidiendo en instituciones u organizaciones, al grado que no se pueda mantener su cohesión y dinámicas humanas de forma orgánica, provocando que el desarrollo de las agencias públicas-privadas se limite, dando como resultado inestabilidades: económicas, laborales, educativas y sociales.

- *Teoría de Sistemas.* La teoría sustantiva aplicada en la investigación fue la expuesta por el sociólogo alemán Niklas Luhmann, denominada teoría de sistemas, en la que se plantea que dentro de las estructuras sociales se presentan paradigmas sistemáticos-complejos dentro del entorno de la sociedad, que, a su vez, muestra en su interior subsistemas como: lo político, económico, religioso, familiar, educativo, mediático, científico y judicial.

En base a lo expuesto, este planteamiento teórico permitió comprender durante la investigación, como el sistema del Estado ecuatoriano (ministerios, secretarías, agencias, direcciones, etc.). Desde la perspectiva de Luhmann, los medios de red comunicativos hacen referencia a las normativas, procesos, requisitos y leyes de las instituciones para que el sistema social interaccione orgánicamente (Vázquez Pérez, 2023).

En síntesis, El Estado del Ecuador al ser la máxima entidad con la capacidad jurídica, política, económica, educativa, cultural y social; no ha otorgado a los ciudadanos de la parroquia Ochoa León los debidos servicios públicos. Por tanto, pese a que es un sistema rígido, este debería operarse de manera transparente y eficaz a la ciudadanía, desde luego,

existen diferentes instituciones sociales que tienen la competencia de garantizar el orden social desde diferentes semblantes estructurales y no solo desde los poderes coercitivos.

1.5.1.1 Estado del Arte.

- *Inseguridad Ciudadana.*

La inseguridad ciudadana se refiere a la sensación o la realidad de falta de protección y vulnerabilidad que sienten los ciudadanos en su entorno social debido a la presencia de amenazas, riesgos o actividades delictivas que ponen en peligro su seguridad física, emocional, patrimonial o social. Esta percepción de inseguridad puede generar miedo y desconfianza en las instituciones responsables de brindar protección, afectando negativamente la calidad de vida de las personas en una comunidad o sociedad. Además, la inseguridad ciudadana puede limitar la libertad de movimiento, alterar las rutinas diarias y disminuir la cohesión social, exacerbando aún más la desconfianza y el temor entre los habitantes (Tapia, 2013).

- *Factores que contribuyen a la inseguridad ciudadana.*

Los factores que contribuyen a la inseguridad ciudadana se relacionan con el aumento de violencia y delincuencia, principalmente por generar la sensación de inseguridad entre los ciudadanos; la pobreza se encuentra interrelacionada, la percepción generalizada de corrupción en diversas ramas de gobierno alimenta la desconfianza en la capacidad de las autoridades para abordar el problema y la existencia de factores sociales y económicos como el trabajo infantil, solo generar más terror (Arriagada y Godoy, 1999).

De la misma manera, los factores dependerán del lugar y la manera que este desarrollando el país afectado, la complejidad de la realidad social es heterogénea, pues como menciona Ortega y Pino (2021) existen otros indicadores causales del fenómeno social que conlleva a un ambiente más desfavorecido para la sociedad, lo que ocasiona la presencia de delincuentes, estas son:

La desigualdad en la aplicación de la ley, a un entorno de desorganización social, a la desintegración familiar, al desempleo, el no contar con los medios necesarios para alcanzar los fines propuestos, además de la pobreza, y también que la delincuencia era el resultado del aprendizaje producto de las relaciones sociales, la corrupción y finalmente, lo que lleva a las personas a convertirse en

delincuentes se debía a que los beneficios obtenidos eran mayores a sus costos.
(pág. 55)

El individuo que realiza acciones delictivas conoce de los beneficios que obtiene a nivel económico son mayores que su esfuerzo, es decir no conlleva manejar habilidades competentes y el tiempo de obtener poder adquisitivo lo vuelve aún más atractivo para los estratos que son víctimas de otros problemas sociales, lo que incide que el índice de inseguridad ciudadana aumente y los actores sea la clase trabajadora precarizada.

- *Impacto de la inseguridad ciudadana.*

El impacto de la inseguridad ciudadana es significativo y abarca diversas dimensiones que afectan el bienestar y la calidad de vida de la población. Por lo tanto, sus afectaciones están ligadas al daño físico, psicológico, económico, social, gubernamental y cultural dentro de una sociedad, lo cual el impacto que genera la violencia y el crimen de este fenómeno sociológico es de vital importancia para las ciencias sociales y la comunidad científica.

De manera que, uno de los impactos presentes son la alta desconfianza en las instituciones municipales y gubernamentales debido que no tratan mitigar efectivamente la inseguridad; el aumento de los delitos y la constante sensación de inseguridad repercute significativamente la salud morfológica y mental de los ciudadanos lo que aún más genera desestabilidad en la estructura social de la sociedad afectada (Leiva y Ramírez, 2021).

Cabe mencionar que las personas cambian drásticamente sus hábitos y rutinas en la cotidianidad, debido a las restricciones gubernamentales que adoptan en gran parte los gobiernos como los estados excepción y toque de queda, sin embargo, producto de aquello provoca cambios en la dinámica social como: actividades socioculturales, relaciones personales, ámbito laboral, entre otros

Consecuentemente esto genera una percepción de miedo y desconfianza en la población, de acuerdo con Rodríguez Chávez (2024) en su estudio “Dinámicas divergentes de la inmigración por inseguridad y violencia en México” menciona que otro impacto socioeconómico del problema, ha determinado que los ciudadanos tenga la difícil decisión de desplazarse o migrar a diferentes sectores del país o fuera de este, sin embargo, los grupos del crimen organizado están en constante expansión por las disputas de los territorios y distribución de sustancias ilícitas por lo que esta acción no asegura el bienestar social de los afectados.

Este impacto indica que las operaciones criminales pueden generar otros problemas sociales como la migración interregional o nacional, de forma que la población presente desintegración comunitaria y una posible estigmatización a los migrantes, además de que la economía local presente pérdidas dado el desplazamiento de la población económicamente activa (PEA).

- *Mecanismo de mitigación en la criminalidad.*

Los mecanismos de seguridad ciudadana pueden variar dependiendo de la gravedad y el nivel de criminalidad en el entorno afectado, sin embargo, como menciona González Gutiérrez (2024) uno de los aparatos de mitigación es el Estado y su responsabilidad es de velar por la defensa pública, desde la protección a la vida, la integridad física y psicológica, la libertad y la propiedad de los ciudadanos, sin que la presencia del crimen y la violencia afecte el buen vivir. Esto quiere decir que se debe concebir políticas públicas que prioricen los derechos humanos y no el uso arbitrario de la legítima fuerza, así evitando abusos e infracciones por parte de las agencias estatales.

De modo similar, estas acciones deben ir cohesionadas con un buen sistema de rehabilitación social, ya que las personas privadas de libertad (PPL) en los centros penitenciarios deben impulsar valores, conocimientos y capacidades intelectuales para una correcta reintegración con la sociedad, además de ofrecer un equipo técnico especializado como: trabajadores sociales, psicólogos clínicos y sociólogos que permita monitorear sus aspectos sociales, laborales y económicas durante la post-rehabilitación para estar al tanto si los individuos no recaen en cometer delitos, actos de violencia u otros desórdenes comunitarios (Iturralde Durán, 2022).

Por otro lado, otras intervenciones especializadas deben considerar y la Terapia Familiar Funcional (FFT), ya que se han demostrado científicamente su eficacia en la disminución de la insistencia delictiva entre jóvenes, esto sugiere que intervenciones específicas pueden ser clave en la mitigación de la criminalidad. Al mismo tiempo, se destaca contar con servicios policiales eficientes, un sistema judicial justo de manera que el orden de las estructuras sociales no presente inconvenientes en sus dinámicas (Ortiz, 2019).

- *Clasificación de actos delictivos.*

Las personas infractoras y sus modalidades delictivas pueden clasificarse en diversas categorías según distintos criterios, uno de los enfoques utilizados se basa en el nivel de

violencia presente en el delito cometido, permitiendo diferenciar entre infracciones de menor o mayor gravedad y la frecuencia con la que se cometen los actos ilícitos, estableciendo distinciones entre infractores ocasionales y reincidentes, la motivación que impulsa a cometer los delitos constituye otro factor clave en la clasificación, incluyendo delitos como homicidios intencionados, extorsiones, robos, asaltos y secuestros, los cuales pueden responder a distintas causas, como necesidades económicas, presiones externas o participación en estructuras criminales organizadas (Benites Guerrero et al., 2024).

- *Enfoques criminológicos.*

Los enfoques criminológicos tienen como objetivo analizar, comprender y explicar el comportamiento criminal y desarrollar estrategias de prevención, control y rehabilitación. En base a lo mencionado, Benites Guerrero et al. (2024) destacan tres aspectos teóricos, los cuales son:

a) La teoría de la asociación diferencial, también conocida como aprendizaje social, se centra en cómo se adquiere el comportamiento delictivo a través del proceso de socialización, destacando la influencia de los grupos con los que una persona interactúa.

b) La teoría del control social analiza los distintos mecanismos que limitan y regulan la conducta delictiva; según este enfoque, existen tres tipos principales de control: el control externo, que incluye sanciones impuestas por figuras de autoridad como familiares, policías y docentes; la conformidad, que se basa en la restricción del delito por el temor a perder aspectos valiosos como el empleo o relaciones sociales significativas; y el control interno, que se desarrolla a partir de la internalización temprana de una percepción negativa hacia las conductas delictivas.

c) La teoría de la anomia o tensión plantea que el delito surge cuando las personas carecen de medios legítimos o tienen un acceso limitado a ellos para alcanzar los objetivos culturales socialmente aceptados.

La percepción de inseguridad ciudadana se ve influenciada por la presencia de bandas delictivas y grupos criminales, en la que tienen como fin obtener el poder total de los territorios u puntos estratégicos, de manera que cumplan los intereses y sus actividades

ilícitas. Las zonas geográficas como las periferias o zonas fronterizas son territorios que se manifiesta la violencia e inseguridad utilizado para la exportación e importación de sustancias ilícitas (Barrientos Martínez, 2022).

- *Geografía de la violencia.*

La inseguridad se presenta en entornos violentos está determinada por la violencia, la frecuencia del crimen y la huella simbólica que dejan los delitos en el espacio urbano, lo que limita la calidad de vida y la movilidad de los ciudadanos. Se destaca la relación dialéctica entre el territorio y la percepción de seguridad, mostrando cómo la presencia del Estado y sus acciones logísticas pueden influir en los índices de percepción de seguridad en las ciudades afectadas por la violencia (Valenzuela, 2023).

- *Dimensiones de la inseguridad ciudadana.*

Para comprender la complejidad de la inseguridad ciudadana y sus efectos en la sociedad, es necesario analizarla desde diversas dimensiones que abarcan tanto aspectos objetivos como subjetivos (Leiva y Ramírez, 2021).

Objetiva. La dimensión objetiva se refiere a las acciones ilegales que infringen el derecho de propiedad y pueden causar daños físicos y económicos a las personas, incluyendo agresiones físicas y delitos concretos que afectan directamente a la población.

Subjetiva. La dimensión subjetiva, por otro lado, se relaciona con la percepción de inseguridad, miedo, temor y desconfianza que experimentan las personas, impactando su salud mental y sus interacciones sociales.

Socio-geográfica. La dimensión socio-geográfica considera las características físicas de los espacios públicos y cómo estas influyen en la sensación de seguridad de las personas, así como la distribución de la delincuencia en diferentes áreas geográficas.

Desorden social. La dimensión de desorden social se refiere al comportamiento antisocial que afecta los espacios públicos, como el consumo de drogas y otros actos delictivos que generan un ambiente de inseguridad, impactando en la calidad de vida y el bienestar de la población.

- *Desarrollo Económico.*

A lo largo de la historia, se ha visto inverso el concepto de desarrollo socioeconómico a diferentes interpretaciones por los teóricos e intelectuales, de manera que antes de la década de los años 50 y 60, no existía procedimiento alguno que establezca estrategias de planificación y gestión de políticas públicas. Los planteamientos iniciales destacaron que una nación es próspera cuando el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita incrementa y el capital económico sea cumula, sin embargo, las vías de bienestar no se encuentran solamente en una economía creciente sin que se contribuya en las dimensiones sociales (Sosa González et al., 2020).

- *Antecedentes del desarrollo socioeconómico.*

Desde sus inicios de la humanidad, varios intelectuales han procurado por mejorar las herramientas investigativas sobre el desarrollo debido ante las nuevas demandas de necesidades, esto quiere decir que se comienza a correlacionar la dimensión económica y social con la dimensión ecológica, de manera que el informe de Brundtland presentado por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (1987) procura determinar el concepto de desarrollo sostenible ante los demás países.

Como mencionan Sosa et al. (2020) la comisión Brundtland reforma el modelo de desarrollo económico, en la que introduce mecanismos del modelo de desarrollo sostenible, dado que comenzaron a impulsarse modelos económicos que priorizaba la acumulación de capital y el incremento de la macroeconomía, en vez de la preservación y cuidado de la naturaleza, libertades individuales, libre expresión y la libertad espiritual; en tal sentido se estima resultados satisfactorio a largo plazo, anhelando el desarrollo integral de cada nación.

- *Indicadores del desarrollo socioeconómico.*

Los indicadores son una herramienta que utiliza medios de verificación de medida cuantitativa o de observación cualitativa, durante el progreso de la planificación estratégica de los proyectos de impacto social, económico, político y cultural; pero estos no se limitan solo medir productos, metas y asignaciones públicos-privados en el proceso de cumplir con las exigencias gubernamentales, sino que procuran optimizar los servicios

estatales y convenios con las empresas privadas para el beneficio de los dos sectores de la sociedad.

Durante la década de los noventa, el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) determina cinco dimensiones para el desarrollo socioeconómico, las cuales son: la economía como de crecimiento, la paz como pilar del desarrollo, la justicia como pilar para la sociedad, el medio ambiente como base de sustentabilidad y democracia como base para una buena gobernabilidad. Mediante estas dimensiones, se determinaron varios indicadores utilizados para calcular el auténtico desarrollo socioeconómico de un país.

Por lo expuesto, los indicadores son unidades de medición que permiten recolectar información estadística y cuantificable; como menciona Lorenzo (2020) existen una diversidad considerable de indicadores, pero por lo general se utilizan los siguientes para el desarrollo socioeconómico del país, las cuales son: Índice de desarrollo Humano (IDH), Índice de Desempeño Ambiental (EPI), Índice de Bienestar Económico Sostenible (IBES). Índice de sostenibilidad ambiental (ESI) y Índice Metropolitano de Calidad de Aire (IMECA).

- *Desarrollo sostenible.*

Los autores García López et al. (2020) en su artículo mencionan que:

El concepto de desarrollo sostenible se construyó gradualmente mediante su inserción en instrumentos internacionales y nacionales que buscaban alinear el crecimiento económico con el desarrollo social, sin olvidar la protección del medio ambiente, pilares tradicionales de este principio al que posteriormente se incorporaron nuevos elementos. (pág. 115)

El desarrollo sostenible es una definición que busca equilibrar la estructura económica, la inclusión social y la protección ambiental para garantizar la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer los recursos y oportunidades de las generaciones futuras.

La expansión del concepto de sostenibilidad más allá del medio ambiente y los derechos humanos se refiere al "desarrollo económico, un área en la que, en nuestra opinión, aún no existen normativas que hagan la economía verdaderamente sostenible", desde la visión de la Agenda 2030 (Fernández Liesa, 2022).

- *Desarrollo económico sostenible.*

El Desarrollo Económico Sostenible (DES) es una estrategia integral que fusiona el crecimiento económico con prácticas duraderas y justas, el cual busca un progreso económico que no solo sea factible desde el punto de vista de los recursos y la producción limpia, sino que también promueva la justicia social.

Según esta perspectiva, es necesario implementar políticas interconectadas que integren la economía verde, la gobernanza ambiental y la equidad social, con el objetivo de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para cubrir las suyas; los principios del DES se basan en cuatro pilares clave: conservación ambiental, equidad social, crecimiento económico verde y gobernanza (Ordoñez et al., 2024).

- *Factores que influyen en el desarrollo sostenible.*

La responsabilidad social de los gobiernos habitualmente es de gestionar los recursos y políticas públicas del Estado mediante los planes establecido a largo plazo, cabe decir, que esto tiene un grado de complejidad debido a que depende como se relacionan los factores de sostenibilidad que son: factores ambientales, factores económicos y factores sociales (Albuja y Sandoval, 2020). Esto se toma en cuenta al momento de implementar un sistema de desarrollo sostenible en la que puede atender varias campos y necesidades de la población, de esta manera se obtenga un auténtico progreso.

De ahí que se resalte la responsabilidad social de todo los aspectos estructurales que componen la sociedad ya que es necesario cohesionar las áreas del sector privado como el sector públicos para adquirir los interés y objetivos de cada uno, cabe mencionar que se debe construir una sociedad exigente hacia los constantes evaluaciones en los planes de acción y de desarrollo de cada organismo, lo que permite que las funciones administrativas y los indicadores utilizado en los proyectos u investigaciones sea medido objetivamente de lo que se presenta la dinámica social.

- *Teorías del desarrollo socioeconómico.*

Los gobiernos de los países y naciones mantienen ciertos aspectos ideológicos que dan una visión de un mundo ideal y próspero, de forma que se han formulado diferentes teorías socioeconómicas mediante el análisis e investigación de las diversas teorías. De

esta manera, la ideología política de los gobiernos está focalizados dentro de los planes de desarrollo que mantienen una fuerte influencia de perspectivas teóricas sobre el aspecto socioeconómico, además de mostrar de describir como será el proceso y vías para dicho desarrollo. Según Vargas (2022) se reconocen las principales teorías sobre el desarrollo socioeconómico, como:

a) Teoría de la Modernización. Se basa en la coordinación de la movilización de recursos y formación de capital, esto quiere decir que medida iba creciendo las exigencias laborales y crecimiento del capitalismo la sociedad moderna adquiere una transformación de sistematizar, evolucionar, progresar, homogenizar el desarrollo político y social desde una perspectiva individualista inspirada de la industria americana.

b) Teoría de la dependencia. Planteada desde el marxismo, se basa en el intercambio desiguales de mercancías entre los países en vías de desarrollo y países desarrollados, generando que los proveedores otorgan mano de obra y materias primas más baratas con la finalidad de que siga vendiendo en la industria deseada.

c) Teoría del sistema mundo. Esta teoría se centra en que los sistemas sociales y sus interrelaciones con el avance del capitalismo mundial, la cual se preocupa por de la economía mundial y no en el desarrollo de las economías nacionales. Esto quiere decir que se preocupa por los mercados internacionales y el rol de las relaciones internacionales por desarrollar un sistema mundial por construir procesos de producción estandarizados y globalizados.

d) Teoría neoinstitucional. Esta teoría se centra en la importancia de las instituciones (normas, reglas, leyes y organizaciones) y como está influyen en el comportamiento económico, social y político de las sociedades.

e) Teoría de la globalización. La teoría de la globalización prioriza que elementos culturales den paso al crecimiento monetario mediante las transacciones económicas y sus vínculos políticos y financieros, en la que permite que el desarrollo tecnológico de la información y la comunicación enfatiza en las transacciones económicas y sus vínculos políticos y financieros.

f) *Desarrollo sustentable*. Conocido como desarrollo sostenible, es un enfoque que busca promover el crecimiento y progresos de los países del mundo sin comprometer a daños reversibles al planeta y las generaciones futuras.

- *Conceptos de desarrollo socioeconómico.*

La economía y su conceptualización a lo largo del tiempo ha ido evolucionando en cómo debería ser un país apropiado para su sociedad, sin embargo, estos aspectos son objetivos a la realidad observable por lo que se toma en cuenta el contexto para cual se implementó y como los intelectuales e investigadores moldean el sistema económico hacia el bienestar de los individuos. De esta manera, como mencionan Córdova y Sánchez (2021) el papel del desarrollo socioeconómico es de poder crear plazas de empleo, minimizar la falta de gestión de recursos y mejorar las condiciones de vida de cada persona.

Mientras que Mora y Moreira (2023) la define como el avance hacia la disminución de la pobreza y las desigualdades mediante el crecimiento significativo de las condiciones de vida, de tal forma que se fortalezca el sector público mediante alianzas estratégicas del sector privado en la que garantice la estabilidad entre la economía local contra la internacional, sin que se vulnere su productividad y calidad de empleabilidad. Esto quiere decir que debe existir condiciones políticas enfocados en lo social interesado por producir movilidad social y la circulación constante del dinero.

- *Modelos/agendas económicas.*

El estudio de la economía ha sido parte importante de la estructura organizacional de un país o nación, esta se encarga de determinar el valor de los bienes y servicios de la riqueza; esto quiere decir que existen diferentes modelos o agendas económicas sustentadas por varios teóricos de la economía, en la que determinan características como el crecimiento económico, necesidades humanas, comercio local e internacional, la innovación tecnológica y el poder adquisitivo de las personas.

Como menciona Martínez Prats et al. (2022) la razón por la que es importante estudiar la teoría económica, es por su gran relevancia de contribuir en el progreso y desarrollo de un país hacia la resolución de problemas socioeconómicos y permite gestionar los recursos de forma moderada, sin embargo, cabe mencionar que entre los modelos y agendas económicos tendrán sus diferencias y repercusión ante varias ideologías políticas por lo que una visión a largo plazo llega a ser complejo para los gobernantes, más en un

entorno democrático inestable, de manera que se describe los modelos económicos actuales del siglo XXI que destacan actualmente:

Modelo Neoliberal. El modelo neoliberal fue definido por el sociólogo y economista alemán Alexander Rüstow en 1938, con la finalidad de dar una distancia entre las ideas socialistas y el liberalismo clásico; por lo que su principal promotor y actor relacionado con este modelo fue el economista austriaco Friedrich August Von Hayek en la que imparte un modelo de incrementar las competencias del mercado limitando o directamente rechazando la intervención estatal ya que estos suprime la libertad económicas, sociales e individuales.

Sin embargo, como menciona Morresi (2019) citado de Zuccaro (2023) considera que es un mito que entender el neoliberalismo como un modelo que solo se preocupa por lo económico y no existe intervención estatal, esto llegaría a ser una falacia debido a que la propuesta del libre mercado necesita al Estado para impulsar reformas y organizar la vida social para un desarrollo en el proyecto. Además, el termino neoliberal no existe debido a que los partidarios de la libertad no se autodenominan así.

Socialdemócrata. El modelo Socialdemócrata busca combinar elementos del capitalismo y del socialismo, es decir un modelo de centro que promueve la justicia social y la igualdad económica permitiendo a la ciudadanía obtener una calidad de vida digna; distribución equitativa de la riqueza, acceso a servicios públicos de calidad o inversión en educación e infraestructura.

Economías emergentes. Las economías emergentes fueron definidas por Antoine Van Agtmael en los años ochenta, cuando fue presidente del Banco Mundial; este se refería a los países que resaltaban por su crecimiento y transición de desarrollar una economía más sostenible ante la virtud de los mercados internacionales con sus materias primas, que hace contraste con las economías desarrolladas. Estos son países con el PIB per cápita bajos pero que, gracias a su potencial de crecimiento basado en la industrialización y planificación urbana, generará resultados favorables a largo plazo.

1.5.2 Normativa legal relacionada con el problema objeto de estudio.

En el contexto administrativo y legal que sustenta este estudio, se consideran las siguientes normativas legales y administrativas vigentes en Ecuador, las cuales regulan y orientan el desarrollo de la investigación dentro del marco normativo del país:

1.5.2.1 Constitución de la República Ecuador 2008.

Conforme al Capítulo primero, Principios fundamentales **Art. 3**, indica Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 9).

Sección Octava Trabajo y seguridad social **Art. 34.-** El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas. El Estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 18).

Sección décima Población y movilidad humana **Art. 393.-** El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 119).

1.5.2.2 Ley de Seguridad Pública y del Estado.

Art. 4.- De los principios de la seguridad pública y del Estado.- La seguridad pública y del Estado se sujetará a los derechos y garantías establecidos en la Constitución de la República, los tratados internacionales de derechos humanos, y se guiará por los siguientes principios: a) Integralidad.- La seguridad pública será integral para todos los habitantes del Ecuador, comunidades, pueblos, nacionalidades, colectivos, para la sociedad en su conjunto, las instituciones públicas y privadas, y comprende acciones conjugadas de prevención, protección, defensa y sanción. Así, se prevendrán los riesgos y amenazas que atenten contra la convivencia, la seguridad de los habitantes y del Estado y el desarrollo del país; se protegerá la convivencia y seguridad ciudadanas, se defenderá

la soberanía y la integridad territorial; se sancionarán las acciones y omisiones que atenten a la seguridad pública y del Estado (Asamblea Nacional, 2009, pág. 3).

Art. 23.- De la seguridad ciudadana. - La seguridad ciudadana es una política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador. Con el fin de lograr la solidaridad y la reconstitución del tejido social, se orientará a la creación de adecuadas condiciones de prevención y control de la delincuencia; del crimen organizado; del secuestro, de la trata de personas; del contrabando; del coyoterismo; del narcotráfico, tráfico de armas, tráfico de órganos y de cualquier otro tipo de delito; de la violencia social; y, de la violación a los derechos humanos (Asamblea Nacional, 2009, pág. 9).

1.5.2.3 Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP).

Es la normativa jurídica ecuatoriana que organizan y conforman en conjunto con el sistema de seguridad ciudadana para garantizar el equilibrio con la regulación de la actuación de ciudadanos, instituciones

Art. 60.- en su Misión indica que, la seguridad ciudadana, el mantenimiento del orden público y, dentro del ámbito de su competencia, el apoyo a la administración de justicia en el marco del respeto y protección del libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional, a través de los subsistemas de prevención, investigación de la infracción e inteligencia antidelinquencial (Asamblea Nacional, 2017, pág. 16).

En el Art. 61.- conforme a sus Funciones. - La Policía Nacional tiene las siguientes funciones:

3. Desarrollar acciones operativas para la protección de derechos; mantenimiento, control y restablecimiento de la paz social y orden público; prevención de las infracciones y seguridad ciudadana, bajo la dependencia del ministerio rector de la seguridad ciudadana, protección interna y orden público; y, en coordinación con las entidades competentes de los diferentes niveles de gobierno (Asamblea Nacional, 2017, pág. 16).

4. Participar en la determinación de los factores que generan inseguridad para proponer directrices y estrategias de seguridad ciudadana (Asamblea Nacional, 2017, pág. 16).

1.5.2.4 Plan de desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025

La temática de la situación de justicia social de los moradores de la zona de influencia se articula con el Plan Nacional de Desarrollo “El Nuevo Ecuador”, a través del Eje social y el *objetivo 3.* - Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.

En lo que refiere a la inseguridad, este objetivo promueve mantener una sociedad pacífica, inclusiva, libre de violencia y protección de la vida de sus ciudadanos de forma que se evidencie la recuperación de espacios públicos, desarrollo sostenible, disminución de la violencia y erradicar la crisis institucional y jurídico del Estado ecuatoriano; de modo que se reduzca las afectaciones de la población en general pero sobre todo a los grupos históricamente excluidos (Secretaría Nacional de Planificación, 2024, pág. 89).

Política

3.1 Prever, prevenir y controlar, con pertinencia territorial, los fenómenos de violencia y delincuencia que afectan a la ciudadanía y sus derechos, fortaleciendo la convivencia pacífica.

Estrategias:

- a.** Prevenir el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, por parte de grupos delictivos organizados, promocionando factores de protección en entornos influenciados por el delito y la violencia.
- b.** Contener y disminuir los delitos de oportunidad, principalmente el secuestro, extorsión, como los delitos cibernéticos, la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, con base a la investigación técnica especializada.
- c.** Integrar a la comunidad en la recuperación del territorio captado por grupos de delincuencia organizada y mercados ilegales generadores de violencia criminal, promoviendo la participación ciudadana.

Política

3.9 Fortalecer los procesos de rehabilitación social y reeducación de adolescentes infractores, garantizando los derechos de las personas privadas de libertad y de adolescentes infractores.

Estrategias:

- a.** Clasificar a las personas privadas de libertad bajo parámetros de peligrosidad que permita adecuar y fortalecer los procesos de diagnóstico y rehabilitación por medio de la ejecución de los ejes de tratamiento.
- b.** Garantizar el acceso oportuno a beneficios penitenciarios, cambios de régimen, indultos y repatriaciones en cumplimiento a la normativa legal vigente en todo el territorio nacional.
- c.** Fortalecer las habilidades y competencias laborales y sociales en cumplimiento de los ejes de tratamiento por medio de la cooperación, especialmente con instituciones del Directorio del Organismo Técnico de rehabilitación social e instituciones educativas avaladas por el ente rector de la educación superior.

1.5.3 Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico.

El enfoque epistemológico utilizado en la investigación es el empírico-inductivo o positivismo, ya que se sostiene que el ser humano es desprovisto de conocimiento innato, generando la necesidad de combinar la observación y el racionalismo como modo de obtener conocimiento objetivo de los hechos observables y medibles, exigiendo al investigador mantener un rol neutral axiológico para los juicios de valor (González, 2016).

Esto permitirá comprobar las hipótesis formuladas mediante la observación del fenómeno de estudio, de forma que se ratifique mediante la utilización de técnicas como la encuestas, en la que se recopila información cuantificable de las experiencias de los moradores, de esta forma se obtengan un análisis detallado del campo de estudio, parroquia Ochoa León.

1.6 Descripción del proceso diagnóstico

1.6.1 Tipo de investigación.

En este estudio se justifica la investigación básica por el interés primordial de describir detalladamente como subyace la inseguridad ciudadana y el desarrollo socioeconómico de la parroquia Ochoa León; la finalidad del estudio es de colaborar con el conocimiento científico de la sociología en materia de seguridad y bienestar social, lo que permite poder contribuir en la generación del conocimiento, además de facilitar la gestión de la

gobernanza municipal y formulación de políticas públicas mediante la utilización de la información empírica recopilada del campo de estudio.

1.6.1.1 Diseño metodológico

La investigación presenta un diseño metodológico no experimental, porque permitió observar y analizar las condiciones de inseguridad y su impacto en el desarrollo socioeconómico sin intervenir en las variables estudiadas. Este enfoque garantizó que los datos recolectados reflejen la realidad objetiva, al no manipular las variables, se asegura que los resultados obtenidos sean representativos del contexto natural de la parroquia, ofreciendo así un análisis profundo, correlacional y preciso de la situación estudiada.

1.6.1.2 Alcance de la investigación

El alcance de la investigación es descriptivo porque su principal objetivo detalló cómo se presentó la inseguridad ciudadana y cómo ésta afecta diversos aspectos del desarrollo socioeconómico de la parroquia; a través de la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, se demostró una visión detallada y comprensiva de la realidad actual sin intervenir en ella ni establecer relaciones causales directas. Este enfoque permitió proporcionar una base sólida de conocimiento que puede ser utilizada para futuras investigaciones y para la toma de decisiones informadas en políticas públicas y estrategias de desarrollo sostenible.

1.6.1.3 Característica de la investigación.

La investigación es diagnóstica y propositiva ya que se centra en identificar, describir y analizar un problema o situación específica para entender sus causas, efectos y contexto; en base a esto, la investigación se fundamenta como tal porque se propone identificar las principales manifestaciones de la inseguridad ciudadana en la parroquia Ochoa León, diagnosticando la magnitud y características de este problema dentro de la comunidad. Además, se enfoca en analizar los efectos de la inseguridad sobre diversos aspectos del desarrollo socioeconómico, como el empleo, la educación y la salud, identificando patrones y correlaciones entre la inseguridad y el desarrollo socioeconómico. La investigación describe el Estado actual de la inseguridad y cómo esta afecta la vida diaria de los habitantes de la parroquia, evaluando indicadores específicos que reflejan la situación socioeconómica y de seguridad de la comunidad.

La investigación propositiva sugiere soluciones o recomendaciones para abordar el problema identificado, en relación a la investigación, se aplica porque basada en los hallazgos del diagnóstico, propone estrategias y recomendaciones para mitigar los efectos de la inseguridad, incluyendo políticas públicas, programas comunitarios y acciones específicas para mejorar la situación, desarrolla planes de acción concretos que pueden ser adoptados por las autoridades locales y organizaciones comunitarias, fundamentando las propuestas en el análisis de los datos recolectados y en la comprensión de las necesidades y capacidades locales, además, la investigación no solo describe la situación actual, sino que también sugiere formas de prevenir la inseguridad y fomentar un desarrollo socioeconómico sostenible, ofreciendo soluciones viables y adaptadas al contexto local.

1.6.2 Enfoque metodológico del proceso diagnóstico.

En esta investigación se adoptará un enfoque metodológico mixto que fusionará métodos cualitativos y cuantitativos para ofrecer una visión más completa del fenómeno. Al combinar datos numéricos y cualitativos, se facilita la triangulación de información, la adaptación a las condiciones locales y el diseño de intervenciones más efectivas, proporcionando así una base robusta para tomar decisiones mejor fundamentadas sobre la inseguridad ciudadana.

1.6.2.1 Métodos de investigación.

El enfoque mixto de la investigación se alinea con los siguientes métodos de investigación, gracias a que se utilizó en momentos específicos del análisis cualitativo y cuantitativo, de manera que:

- *Método deductivo:* Este método se basa de lo general a lo particular, con esta premisa se utilizó para la creación de varias hipótesis a partir de la observación general de campo de estudio y la designación de enfoque sociológico del estructural funcionalista y la teoría de sistemas, de manera *a priori* en el campo de estudio se presenta elevados indicios de actos delictivos, lo que afectado negativamente en los desarrollos socioeconómicos de los habitantes de la parroquia Ochoa León.

- *Método inductivo:* Este método basa de lo particular a lo general, de manera que se utilizó para la comprobación de las hipótesis planteadas y la teoría sociológica designada, de manera que se procuró analizar hechos específicos como la inseguridad ciudadana para llegar a la conclusión generales con las teorías, evidenciando por qué se desarrolla dicho fenómeno en campo de estudio (parroquia Ochoa León), lo que posteriormente servirá para la formulación de las recomendaciones y la propuesta integradora.

1.6.2.2 Técnicas e instrumentos de investigación.

Las técnicas e instrumentos implementadas en el campo de la investigación son los siguientes:

- *Encuestas.* Esta técnica cuantitativa será mediante una encuesta estructurada, en la que se organizará las ideas y cuestiones sobre la inseguridad ciudadana y su incidencia en el desarrollo socioeconómico de la parroquia, permitiendo obtener datos cuantificables que asienta una orientación objetiva de los resultados acorde a la realidad del fenómeno.
- *Entrevistas:* Esta técnica cualitativa será mediante una entrevista estructurada, orientada a recopilar información más intrínseca mediante el diálogo establecido por las siguientes autoridades como son: el alcalde del GAD Municipal de Pasaje, coordinador de la parroquia Ochoa León y comisario de la policía nacional del cantón Pasaje.

1.6.2.3 Unidades de investigación.

- *Población de la parroquia Ochoa León:* Esta unidad brindó la información desde su perspectiva subjetiva, a través de sus vivencias en el contexto de manera que se comprende a profundidad el entorno de violencia e inseguridad que incide en la parroquia.
- *Coordinador Parroquial:* Esta unidad de investigación brindó información desde una perspectiva general de la autoridad parroquial.
- *Alcalde del GAD Municipal de Pasaje:* Esta unidad de investigación sirvió para conocer ciertos criterios y acciones del actuar de la institución hacia la problemática.
- *Comisaria de la Policía Nacional:* La investigación demandó conocer la perspectiva profesional del organismo policial el servicio de protección social, de manera que se obtengan información de las acciones y protocolos para mitigar el fenómeno social.

1.6.2.4 Universo y Muestra.

- *Universo:* El universo de investigación, está constituido por los moradores de la parroquia Ochoa León, con una población 35 mil habitantes.
- *Muestra:* En base a que es una cantidad alta el universo se calculará la muestra sobre un margen de error admisible del 7%:

Donde:

N = Universo

n = Tamaño de la muestra

1 = Constante

E = margen de error admisible (3-7%)

$$n = \frac{N}{1 + (E/100)^2 \times N}$$

Procedimiento:

$$n = \frac{35000}{1 + \left(\frac{7}{100}\right)^2 \times 35000}$$

$$n = \frac{35000}{1 + 0,0049 \times 35000}$$

$$n = \frac{35000}{1 + 171,5}$$

$$n = \frac{35000}{172,5}$$

$$n = 202,89 \approx 203$$

Después de determinar la muestra, las 203 personas fueron distribuidas en las 50 barriadas que conforman la parroquia Ochoa León.

1.6.3 Análisis del contexto.

La parroquia urbana Ochoa León, ubicada en la cabecera cantonal de Pasaje, provincia de El Oro, se consolida con 49 asentamientos (barrios, ciudadelas), en conjunto con una población determinada de 35 mil habitantes dentro del territorio. Esta se delimita desde el sector del malecón avenida Jubones hasta la avenida Enrique López, sector del perimetral norte; desde el inicio de la calle Ochoa León hasta las ciudadelas en el perimetral sur hasta la avenida Alberto Serrano, vía a Loma de Franco (Alcaldía de Pasaje, 2024).

1.6.3.1 Reseña histórica de la parroquia.

Para comprender el origen de la parroquia Ochoa León, es necesario remontar al origen del cantón Pasaje, cuyos antecedentes se sitúan aproximadamente 131 años, durante el gobierno del expresidente Dr. Luis Dolores Cordero Crespo. El 25 de junio de 1824, por decreto de la Ley de División Territorial de la Gran Colombia, se elevó de categoría la parroquia Pasaje perteneciente en su momento al cantón Machala.

Este indicio presentó varias transformaciones socioeconómicas del territorio como el incremento de la producción agrícola del cacao y su exportación a fines del siglo XIX, a su vez, del aumento poblacional de los emigrantes lojanos y cuencanos que se establecieron para el trabajo de campo, comercialización y otros oficios; de manera que generó el momento preciso de promover la autonomía política de Pasaje en la década de 1890.

El 2 y 7 de agosto de 1894, se presentó la propuesta de cantonización, pero por discrepancias por parte del expresidente Dr. Luis Cordero con la comunidad y las autoridades debido a resentimiento y la falta de apoyo en los comicios en la que resultó presidente, esta fue negada. Por lo que se destaca la participación del comité pasajeño y el obispo Dr. José Ochoa León con la que presentaba una fuerte amistad con el presidente, se hizo realidad la aprobación mediante el decreto legislativo para la cantonización de “Pasaje de las Nieves” durante el 1 de noviembre de 1894.

La actuación cívica por parte del obispo Dr. Ochoa León de hacer posible la cantonización de Pasaje, fue elogiado con el tiempo mediante colocando su respectivo nombre en instituciones educativa como un colegio, instituto técnico, calles y una parroquia urbana principal ubicada en la cabecera cantonal.

1.7 Resultados de la investigación empírica

Los resultados que se presenta a continuación, es producto de la investigación empírica obtenida de los siguientes instrumentos de investigación: las encuestas aplicadas a 203 ciudadanos procedentes de la parroquia Ochoa León, del cantón Pasaje, a su vez, de la aplicación de entrevistas a autoridades del campo de estudio; alcalde, comisaria y coordinadora de la parroquia en la que permitió comprender a fondo el fenómeno social. Los instrumentos fueron aplicados en las siguientes fechas: las encuestas fueron realizadas desde el 12 de diciembre hasta el 15 de diciembre del 2024, mientras que las entrevistas se llevaron a cabo el 16 diciembre del 2024 a las tres autoridades pertinentes.

1.7.1 Resultados de la aplicación de la encuesta.

La encuesta se aplicó a 203 ciudadanos distribuido por sectores como barrios y ciudadelas de la parroquia Ochoa León, cantón Pasaje.

1.7.1.1 Condiciones socioeconómicas de los ciudadanos de la parroquia Ochoa León.

- *Población según el sexo:* Sexo es una categoría biológica que distingue a los seres vivos en función de sus características reproductivas, genéticas, hormonales y anatómicas, generalmente clasificada como masculino, femenino o intersex.

Tabla 1. Población según sexo

Población según el Sexo	No.	%
Masculino	105	52%
Femenino	98	48%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

La distribución de los datos obtenido de la encuesta realizada a 203 informantes demuestra que 52% pertenecen al sexo masculino, mientras que el 48% pertenecen al sexo femenino.

Esto puede estar relacionado con factores como la composición demográfica local, la selección de la muestra, el contexto del tema investigado o influencias socioculturales que podrían haber facilitado una mayor participación de los hombres, este balance asegura una representación adecuada de ambos géneros en el estudio, permitiendo un

análisis completo y equitativo de las percepciones y dinámicas sociales en la población investigada.

- *Edad*: La edad es el tiempo transcurrido desde el nacimiento de un ser vivo hasta un momento determinado, utilizado como medida para evaluar etapas de desarrollo, madurez o antigüedad.

Tabla 2. Población según grupos etarios

Población según grupos etarios	No.	%
Entre 18 - 29 años de edad (joven)	35	17%
Entre 30 - 49 años de edad (Adulthood jóvenes)	82	41%
Entre 50 - 64 años de edad (Adulthood)	65	32%
Entre 65 años en adelante (Adultos mayores)	21	10%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

Los resultados de la población en base a grupos etarios, indican que el 41% de la población son adultos jóvenes, el 32% corresponde a adultos, el 17% representa los jóvenes, y solo el 10% a adultos mayores.

Esto evidencia que el 72% de los encuestados se encuentra en etapas productivas y económicamente activas, mientras que los extremos etarios, jóvenes y adultos mayores, tienen una menor representación, lo que podría estar relacionado con factores como su participación en actividades económicas, o disponibilidad para la ejecución de diversas actividades productivas.

- *Actividades productivas*: Las actividades productivas son procesos económicos y laborales realizados para generar bienes o servicios que satisfacen necesidades humanas y contribuyen al desarrollo económico de una sociedad.

Tabla 3. Actividades productivas

Actividades productivas	No.	%
Empleado público	41	20%
Empleado privado	25	12%
Emprendedor	19	10%
Desempleado	37	18%
Eventual	28	14%
Estudiante	32	16%
Jubilado	21	10%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

Según la tabla 3 el 20% de los ciudadanos se encuentran en empleos públicos, siguiendo con los empleados privados con un 12%, los desempleados con un 18%, los estudiantes el 16%, los eventuales el 11%, los jubilados el 10% y los emprendedores con un 10%.

El panorama laboral muestra un desequilibrio entre empleo público y privado, aunque el sector público ofrece mayor estabilidad; sin embargo, no de los factores que incide en las actividades productivos estaría asociado al alto índice de inseguridad, robos y extorciones, esto hace que solo el 32% de los que tienen estabilidad económica tengan la necesidad de cerrar sus medios productivos (negocios), incidiendo paulatinamente en el desempleo que generan estos. Cabe mencionar que el 40% no están aprovechando su fuerza laboral, por lo que afecta aún más la estabilidad económica.

- *Duración de jornada laboral:* La duración de la jornada laboral es el período de tiempo diario durante el cual un trabajador presta sus servicios a un empleador, conforme a lo establecido por la legislación laboral o un contrato, generalmente expresado en horas.

Tabla 4. Duración de la Jornada Laboral

Duración de la Jornada Laboral	No.	%
Completa (8 horas)	66	33%
Medio Tiempo (4 horas)	22	11%
Parcial (menos de 4 horas)	29	14%
Abierta (más de 8 horas)	17	8%
No trabaja	69	35%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

De acuerdo con los datos de la tabla sobre la duración de la jornada laboral, muestra que el 34% de ciudadanos no trabajan, siguiendo del 33% con una jornada completa (8 horas), mientras que el 14% mantiene una jornada con duración parcial (menos de 4 horas). Cabe mencionar que el 11% tiene una jornada de medio tiempo (4 horas) y el 8% tienen una jornada abierta (8 horas).

Los datos reflejan una elevada tasa de desempleo, ya que el 34% de la población no cuenta con un empleo formal o actividad laboral, no obstante, se observa que el 66% restante de los ciudadanos presenta una jornada laboral definida, lo que pone de manifiesto la composición de la fuerza laboral en la región. Este porcentaje también señala el nivel de participación de la población económicamente activa (PEA), revelando una dinámica laboral en la que una proporción significativa de la población está ocupada de manera formal, mientras que el 8% está por encima de la jornada laboral de 8 horas, lo que incide el subempleo, provocando que no se aproveche sus capacidades en la fuerza de trabajo.

- *Ingresos Mensuales de la Ciudadanía:* Los ingresos mensuales de la ciudadanía son la suma de los recursos económicos que una persona o un hogar percibe regularmente en un mes, provenientes de actividades laborales, emprendimientos, inversiones u otras fuentes.

Tabla 5. Ingresos mensuales de la Ciudadanía

Ingreso Mensual de la Ciudadanía	No.	%
Menos de \$200	49	24%
Entre \$201 a \$300	35	17%
Entre \$301 a \$460	57	29%
Entre \$461 a \$500	42	21%
Entre \$501 a \$1000	9	4%
Más de \$1001	11	5%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

Los datos de la encuesta determinan que el 28% tienen un ingreso de \$301 a \$460, mientras que el 24% tiene menos \$200 en ingresos, siguiendo del 21% que tienen ingresos entre \$461 a \$500. Además, el 17% presenta ingresos entre \$201 a \$300, a su vez, el 5% tienen un ingreso mayor a \$1001 y el 4% tienen ingresos de \$501 a \$1000.

Estos datos resaltan la crisis socioeconómica de las familias, ya que el 70% se encuentra por debajo del sueldo básico unificado (SBU), pero la situación se agrava porque aumentaría que el 91% de los ciudadanos que no podrían cubrir la canasta básica que está alrededor de los \$800. Estos ingresos limitan las condiciones socioeconómicas de las habitantes de escasos recursos y que no obtienen una mayor remuneración que compense la calidad de vida digna y justa que deseen satisfacer.

- *Costo de vida:* El costo de vida es el total de los gastos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de una persona o familia, incluyendo alimentos, vivienda, transporte, educación, salud y otros bienes y servicios esenciales.

Tabla 6. Costo de Vida

Costo de vida	No.	%
Ha disminuido significativamente	18	9%
Ha disminuido ligeramente	20	10%
Se ha mantenido igual	18	9%
Ha aumentado ligeramente	23	11%
Ha aumentado significativamente	124	61%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

De acuerdo con los datos obtenidos del costo de vida de la parroquia Ochoa León en el último año, se muestra que el 61% consideran que ha aumentado significativamente, mientras que el 11% considera que ha aumentado ligeramente, además que el 10% contestaron que ha disminuido ligeramente. Cabe mencionar que solo el 9% considera que se ha mantenido igual y ha disminuido significativamente el costo de vida.

El aumento percibido del costo de vida en la parroquia Ochoa León ha indicado que el 72% de los habitantes considera que ha aumentado, refleja el impacto de la inflación en Ecuador, influenciada por el alza en los precios de alimentos, falta de empleo y a su vez la incertidumbre de las familias. Esto ha reducido el poder adquisitivo de los residentes, limitando su acceso a bienes y servicios, afectando el comercio local y generando la necesidad de buscar ingresos adicionales o migrar. En consecuencia, la economía de la parroquia enfrenta desafíos que frenan su desarrollo y disminuyen la calidad de vida de sus habitantes.

- *Percepción de la gestión pública del GAD municipal:* Hace referencia es el conjunto de procesos, estrategias y políticas que se implementan para administrar los recursos y servicios de manera eficiente de la gestión pública de la municipalidad de un cantón establecido.

Tabla 7. Percepción de la gestión pública del GAD municipal

Percepción de la gestión pública del GAD municipal	No.	%
Muy satisfactoria	47	23%
Satisfactoria	32	16%
Neutral	57	28%
Insatisfactoria	24	12%
Muy insatisfactoria	43	21%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

El cuadro que precede sobre la percepción de la gestión pública del GAD municipal demuestra que el 28% considera neutral la gestión municipal del cantón Pasaje, mientras que el 23% cree que su aportación es muy satisfactoria, pero el 21% confesaron que es muy insatisfactoria la gestión del GAD municipal, cabe mencionar que el 16% declara que es satisfactoria, asimismo el 12% percibe como insatisfactoria la gestión pública de la municipalidad.

Considerando que las dos terceras partes de la población manifiesta que la gestión de la municipalidad de Pasaje es mínima en la implementación de acciones que contribuya a generar seguridad, lo que indica que las oficinas encargadas de mitigar el problema no están cumpliendo con sus funciones competentes, alargando aún más la incertidumbre en la ciudadanía.

- *Canales de comunicación:* Hace referencia al recurso o herramienta que permite llegar el mensaje entre el emisor y receptor, esto quiere decir que una persona comunica información que desea que diversas personas puedan conocer y estar informadas sobre un tema en específico.

Tabla 8. Canales de comunicación

Canales de comunicación	No.	%
Redes sociales	135	67%
Publicaciones en medios escritos	10	5%
Participación en programas de radio	7	3%
Participación en programas televisión	6	3%
Publicaciones en plataformas de videos	12	6%
Manifestaciones	0	0%
Uso de plataformas de mensajería	4	2%
Caja de quejas comunitarias municipal	3	1%
Participación en juntas comunitarias	24	12%
Presentación en eventos públicos	2	1%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

Con los datos obtenidos de la encuesta, se evidenció el 67% prefieren comunicar sus inconformidades sociales en las redes sociales, mientras que el 12% lo transmite mediante la participación en juntas comunitarias. En menor proporción, el 6% muestra sus inconformidades mediante la publicación de videos en plataformas digitales, el 5% prefiere comunicar publicaciones en medios escritos, a su vez, que entre la participación en programas de radio y televisión representa cada uno el 3%, mientras que el 2% en algún momento utilizaron plataformas de mensajería; además, los que eligieron la caja de quejas comunitarias municipal y la presentación de eventos públicos representan el 1% de cada uno de ellos.

A su vez, se presenta que los ciudadanos utilizan las redes sociales como un canal principal para expresar su disconformidad, aprovechando la amplia interconectividad de la población, moradores y autoridades tienen acceso a diversas plataformas digitales, lo que permite una difusión inmediata de problemas que afectan a la comunidad, esta dinámica no solo agiliza la comunicación, sino que también genera una mayor presión

sobre las entidades del sector público encargadas de garantizar el bienestar ciudadano, al hacer visibles las demandas y necesidades urgentes de la población parroquial.

1.7.1.2 Principales manifestaciones de inseguridad ciudadana en la parroquia Ochoa León durante el periodo de estudio

- *Nivel de seguridad:* Es la manera en cómo los ciudadanos perciben la seguridad en la zona donde habitan, de manera que se cataloga la confianza entre comunidad y la protección por parte de las autoridades.

Tabla 9. Nivel de seguridad

Nivel de Inseguridad	No.	%
Muy inseguro/a	135	67%
Inseguro/a	59	29%
Ni seguro/a ni inseguro/a	9	4%
Seguro/a	0	0%
Muy seguro/a	0	0%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

Los resultados obtenidos sobre el nivel de seguridad mostraron que el 67% contestaron que se siente muy inseguro/as, mientras que el 29% manifestaron que se sienten inseguro/as, a su vez, solo un 4% ni se siente seguros ni inseguros.

La investigación reveló la existencia de una percepción generalizada de inseguridad, donde la mayoría se siente vulnerable y un grupo considerable también manifiesta temor, solo una pequeña parte mantiene una postura neutral, la ausencia total de respuestas que reflejen seguridad o confianza en el contexto en el que viven pone en evidencia una crisis en la percepción de protección y control, lo que afecta no solo la calidad de vida de los habitantes, sino también su confianza en las instituciones responsables de garantizar su bienestar. Todos estos resultados pueden estar relacionados con el aumento de delitos, la falta de estrategias eficaces de seguridad o una deficiente presencia policial, factores que, en conjunto, refuerzan el sentimiento de desprotección y vulnerabilidad en la población.

- *Frecuencia de actos delictivos:* Se refiere a la cantidad o repetición de delitos cometidos en un período específico dentro de una determinada área geográfica, indicando el nivel de incidencia de la criminalidad en esa zona.

Tabla 10. Frecuencia de actos delictivos anuales

Frecuencia de actos delictivos anuales	No.	%
Nunca	21	10%
1 a 2 veces	42	21%
3 a 5 veces	109	54%
6 a 7 veces	24	12%
8 y más veces	7	3%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

De acuerdo con los datos obtenidos de los actos delictivos del año 2024 en la parroquia Ochoa León, se evidencia que el 54% de la población han sufrido 3 a 5 actos delictivos, el 21% menciona que 1 a 2 veces han sido víctimas, mientras que el 12% han sufrido de 6 a 7 veces actividades ilícitas. En menor proporción, el 10% nunca ha experimentado ningún delito, a su vez, que el 3% han conllevado sobrellevar de 8 o más veces la criminalidad, en el último año 2024.

Se observa que los datos muestran un 90% de los habitantes han sido objetos de asaltos, reiterando que mayormente se presenta entre 3 a 5 veces actos delictivos, por lo que se estima que la ciudadanía tendría desconfianza, falta de empleo, educación y estabilidad económica; factores que influye directamente debido a que genera que se normalice la violencia y la inseguridad.

- *Percepción de inseguridad ciudadana:* Es la sensación o juicio subjetivo de la población sobre el nivel de peligro o amenaza en su entorno, basado en experiencias personales, testimonios o información recibida, más allá de las estadísticas objetivas de criminalidad.

Tabla 11. Percepción de Inseguridad ciudadana

Percepción de Inseguridad ciudadana	No.	%
Ha disminuido mucho	7	3%
Ha disminuido	9	4%
Permanece igual	3	1%
Ha aumentado	53	26%
Ha aumentado mucho	131	66%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

Con relación a los datos obtenidos de la percepción de la inseguridad de los encuestados, se demostró que el 65% considera que la inseguridad ha incrementado mucho, mientras que el 26% considera que va en aumento. En pequeñas proporciones el 4% mencionan que ha disminuido, mientras que 3% eligió que, reducido su presencia, a su vez, el 1% afirmaron que se ha permanecido igual a los años anteriores.

Los datos demuestran que el índice de inseguridad ciudadana ha aumentado mucho con respecto al año 2024, lo que se estima que la ciudadanía se percibe angustiada e inconformidad por las limitadas acciones del Estado, imposibilitando el desarrollo socioeconómico del territorio.

- *Delitos frecuentes*: Los delitos frecuentes son aquellos crímenes que se cometen con regularidad en una determinada área o comunidad, tales como robos, asaltos, hurtos o violencia doméstica, entre otros.

Tabla 12. Delitos frecuentes

Delitos Frecuentes	No.	%
Robos	56	28%
Asaltos	109	54%
Extorciones	21	10%
Secuestros	9	4%
Terrorismo	0	0%
Violaciones	3	1%
No contesta	5	2%
No conoce	0	0%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

Los datos obtenidos sobre los delitos frecuentes de los encuestados muestran que el 54% han experimentado asaltos, mientras que el 28% han sido víctimas de robos, además que el 10% han sido extorsionados, a su vez, el 4% tienen noción sobre los secuestrados en la zona. En pequeñas proporciones, el 2% han preferido no contestar, mientras que el 1% menciona que se presenta actos de violaciones.

Los resultados permiten abstraer que los asaltos es el delito con más frecuencia en la parroquia, lo que demuestra que a diario se convive con intentos de dañar la integridad de los ciudadanos mediante la intimidación con armas de fuego, con la finalidad de extraer pertenencias de valor, lo que permite que las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana implemente medidamente presupuestadas, a acciones firmes de las políticas públicas ya plantadas en el plan nacional de desarrollo, de forma que se monitoree y evalúe continuamente la disminución y erradicación de la delincuencia común y organizada, que afecta inclusivamente a través de extorsiones al 10% de la población.

1.7.1.3 *Percepción de los residentes de la parroquia Ochoa León sobre la relación entre la inseguridad ciudadana y el desarrollo socioeconómico local.*

- *Estabilidad económica en los negocios locales:* Se refiere a la capacidad de las empresas dentro de una comunidad para mantener un flujo constante de ingresos, una gestión financiera sólida y la continuidad de sus operaciones sin enfrentar crisis económicas frecuentes, lo que contribuye al desarrollo económico de la zona.

Tabla 13. Estabilidad económica en los negocios locales ante la inseguridad ciudadana

Estabilidad económica en los negocios locales ante la inseguridad ciudadana	No.	%
No ha afectado en absoluto	0	0%
Ha afectado levemente	4	2%
Ha afectado moderadamente	18	8%
Ha afectado significativamente	26	12%
Ha afectado extremadamente	155	78%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

Los datos obtenidos de la estabilidad económica de los negocios locales ante la inseguridad ciudadana, demuestra que el 78% de los encuestado mencionan que han afectado extremadamente la inseguridad en los negocios, mientras que el 12% menciona que han influido significativamente. También, el 8% menciona que la inseguridad ha intervenido moderadamente en los negocios locales, a su vez, el 2% considera que solo ha inquietado levemente.

Los datos revelan que la inseguridad ciudadana ha afectado extremadamente en la economía de los negocios locales, de manera que los habitantes que dependen del comercio local tengan afectaciones drásticas ante el fenómeno social. Cabe mencionar que este fenómeno ha generado desconfianza y temor hacia los trabajadores y propietarios de los locales, debido a extorciones y asaltos concurrentes en el territorio, por lo que impediría que exista la generación de empleo y el dinamismo económico.

- *Afectaciones de la fuente de ingresos ante la inseguridad ciudadana:* Se refiere a las adversidades que genera la inseguridad ciudadana ante los ingresos de una persona o empresa que genera dinero a través de bienes o servicios. se refieren a las pérdidas económicas o disminución de la rentabilidad de negocios y actividades económicas debido a la criminalidad, como robos, extorsiones o asaltos, que impactan la operación normal de las empresas y la confianza de los consumidores.

Tabla 14. Afectaciones de la fuente de ingresos ante la inseguridad ciudadana

Afectaciones de la fuente de ingresos ante la inseguridad ciudadana	No.	%
No me ha afectado en absoluto	0	0%
Me ha afectado levemente	4	2%
Me ha afectado moderadamente	16	8%
Me ha afectado significativamente	25	12%
Me ha afectado extremadamente	158	78%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

Los datos obtenidos de la encuesta, muestra que el 78% considera que le ha afectado extremadamente en su fuente de ingresos, mientras que el 12% considera que le ha afectado significativamente. En pequeñas proporciones, el 8% considera que le ha influido moderadamente, a su vez, que el 2% considera que las afectaciones han sido leves en sus ingresos.

Los datos evidencian que la inseguridad ciudadana ha generado una recesión económica que disminuye la producción local, el empleo y las inversiones; las afectaciones producen que las familias de la parroquia tengan dificultades de generar fuentes de ingresos sostenible, lo cual la inversión de los emprendimientos y negocios no tengan garantías a largo plazo porque la presencia de actividades ilícitas hace que no sea rentable aquello.

- *Oportunidades de empleo*: Son las posibilidades disponibles para que las personas accedan a trabajos remunerados, ya sea en el sector público o privado, en función de sus habilidades, experiencia y las demandas del mercado laboral en una determinada área.

Tabla 15. Oportunidades de empleo

Oportunidades de empleo	No.	%
Muy altas	0	0%
Altas	2	1%
Moderadas	61	30%
Bajas	103	51%
Muy bajas	37	18%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

Los datos obtenidos de las oportunidades de empleo en los encuestados, demuestra que el 51% consideran que son bajas las oportunidades laborales, mientras que el 30% menciona que son moderadas la posibilidad de empleo, pero el 18% afirma que son muy bajas. Cabe mencionar solo el 1% considera que son altas las oportunidades de trabajos remunerados.

Los datos revelan que las oportunidades de empleo son bajas para los ciudadanos, de manera que genera una brecha de trabajo con las personas que no consiguen un oficio y que, a su vez, no contienen habilidades profesionales que exige el mercado laboral, impidiendo que desarrollen estabilidad económica.

- *Decrecimiento económico de los locales comerciales:* Se refiere a la disminución de la producción de los locales comerciales ante la caída del consumo de los bienes y servicios, provocando el cierre temporal o definitivo de locales, cambio de horario y despido de empleados.

Tabla 16. Decrecimiento económico de los locales comerciales

Decrecimiento económico de los locales comerciales	No.	%
Cierre temporal de los locales comerciales	84	41%
Cierre definitivo de los locales comerciales	13	6%
Cambio en los horarios de apertura y cierre	44	22%
Cambio de localización del local comercial	25	12%
Aumento de número de personas desempleadas	37	18%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

La distribución de los datos obtenidos del decrecimiento económico de los locales comerciales, muestran que el 41% han cerrado temporalmente sus servicios, mientras que el 22% menciona que han cambiado los horarios de apertura y cierre, además que el 18% han aumentado el número de personas desempleadas. En pequeñas proporciones, el 12% menciona que los locales comerciales consideraron cambiar su localización, a su vez, el 6% han tomado la dura decisión de tener un cierre definitivo.

Mediante los datos obtenidos, se observan un índice alto del cierre temporal de los locales comerciales, provocando que los propietarios busquen otras alternativas de sustento económico, debido que la inseguridad ciudadana no permite que los moradores mantengan una correcta movilidad urbana y social dado al temor que genera los criminales en el territorio.

1.7.1.4 La inseguridad ciudadana en las relaciones sociales y económicas del territorio

- *Confianza social*: Es la creencia generalizada de los individuos en una comunidad de que los demás actuarán de manera honesta, cooperativa y conforme a normas y valores compartidos, lo que facilita la convivencia, la colaboración y el bienestar colectivo.

Tabla 17. Confianza social

Confianza Social	No.	%
No he notado ningún cambio	5	2%
He notado un cambio leve	11	5%
He notado un cambio moderado	16	8%
He notado un cambio significativo	98	48%
He notado un cambio extremo	73	36%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

Los datos obtenidos demuestran que el 48% han notado un cambio significativo en la confianza entre residentes, mientras que el 36% consideran que se ha notado de manera extrema la confianza social. En pequeñas proporciones, el 8% menciona que ha notado un comportamiento moderado, mientras que el 5% han notado una leve preocupación, a su vez, el 2% no ha notado ningún cambio entre los residentes y su confianza social.

El análisis de la tabla muestra que la confianza social ha experimentado cambios perceptibles en la mayoría de los individuos, destacando principalmente transformaciones significativas y extremas, esto refleja una alteración importante en las dinámicas sociales, mientras que solo una minoría reporta estabilidad o cambios leves.

- *Afectaciones sociales por bandas del crimen organizado*: Esto se refiere a que la presencia de las bandas criminales que influye negativamente en las dinámicas socioculturales de las comunidades del territorio, provocando terror a los ciudadanos que no están involucrados con actividades ilícitas.

Tabla 18. Afectaciones sociales por bandas del crimen organizado

Afectaciones sociales por bandas del crimen organizado	No.	%
Afecta profundamente	169	83%
Afecta moderadamente	12	6%
No afecta en absoluto	0	0%
No estoy seguro/a	5	2%
No deseo responder	17	8%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

Los resultados obtenidos de los encuestados muestran que el 83% considera que el crimen organizado afecta profundamente en los eventos sociales, mientras que el 8% prefieren no responder, a su vez, el 6% mencionan que afecta moderadamente la presencia de la criminalidad en los eventos sociales, además solo el 2% no está seguro/a si afecta el crimen organizado en los eventos sociales.

En la parroquia Ochoa León, la violencia y la criminalidad han afectado drásticamente a los eventos sociales, de manera que no los comités barriales no han podido organizar adecuadamente las actividades socioculturales y festividades de cada barriada, ya que el 89% consideran que el impacto que genera la presencia de bandas del crimen organizado es crítico para la economía local del territorio y que el miedo a la incertidumbre social desmotiva a contribuir en dichas acciones comunitarias.

- *Espacio para actividades recreativas*: Esto se refiere en el área públicas u natural, donde las personas pueden satisfacer y realizar actividades de ocio.

Tabla 19. Espacios para actividades recreativas

Espacios para actividades recreativas	No.	%
Ninguno es adecuado	5	2%
Pocos son adecuados	89	44%
Algunos son adecuados	104	51%
Todos son adecuados	5	2%
No existen lugares recreativos	0	0%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

La distribución de los datos sobre los espacios para actividades recreativas muestra que el 51% considera que algunos son adecuados, mientras que el 44% considera que son pocos adecuados los lugares de recreación, mientras que solo el 2% considera que todos son adecuados y nadie afirman que no existen espacios de ocio.

Los datos muestran que la gran parte de los encuestados considera que algunos entornos son adecuados para las actividades recreativas del territorio, lo que permite la cohesión y dinámica social entre los ciudadanos. Sin embargo, la presencia de la inseguridad ciudadana vuelve inaccesible dichos espacios debido que están divididos los territorios por bandas y agrupaciones criminales que operan.

- *Condición de la participación social:* Se refiere al grado y las circunstancias en las que los individuos o grupos de una comunidad se involucran activamente en actividades colectivas, políticas, económicas o culturales, influyendo en la toma de decisiones y contribuyendo al bienestar común.

Tabla 20. Condición de la participación social

Condición de la participación social	No.	%
No ha cambiado en absoluto	3	1%
Ha cambiado ligeramente	18	9%
Ha cambiado moderadamente	65	32%
Ha cambiado significativamente	92	45%
Ha cambiado por completo	25	12%
TOTAL	203	100%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Autores

En el cuadro que precede los resultados de la encuesta, se evidencia que el 45% consideran que han cambiado significativamente la participación social, el 32% testifican que han cambiado moderadamente, mientras que el 12% afirman que ha cambiado por completo la cooperación, el 9% considera que ha cambiado ligeramente y solo el 1% creen que no ha cambiado en absoluto la contribución social.

Los resultados evidencian que la participación social de los habitantes ha cambiado significativamente, debido que las personas no desean involucrarse o estar relacionado con agrupaciones sociales, comunidades, movimientos, partidos políticos que se intuye que se manifiesta rivalidades o apoyo por parte de integrantes del crimen organizado y el narcotráfico; la manifestación de actividades criminales provoca que se desmotive a la sociedad participar en varios eventos, proyectos, actividades relacionado con su comunidad debido que se tratan de proteger su integridad y la de su familia.

1.7.2 Resultados de la aplicación de las entrevistas.

Con la finalidad de recolectar información relativa a la problemática que atraviesan los ciudadanos en la parroquia Ochoa León del cantón Pasaje, se determinó en entrevistar: 1 Coordinador de la Parroquia Ochoa León - Javier Chango, a la comisaria Abg. Marcia Chango y el alcalde del GAD municipal de Pasaje – Jovanny Coronel.

Respuesta 1: Sr. Jovanny Coronel - alcalde del GAD municipal de Pasaje.

Respuesta 2: Abg. Marcia Chango - Comisaria de la Policía Nacional de Pasaje.

Respuesta 3: Sr. Javier Chango - Coordinador de la Parroquia Ochoa León.

1.7.2.1 Condiciones socioeconómicas de los ciudadanos de la parroquia Ochoa León.

• **¿En qué medida la policía nacional enfrentar los retos de seguridad en un contexto de crisis socioeconómica?**

R1: Reconozco que el déficit de personal y recursos en la Policía Nacional afecta nuestra seguridad; como administración, estamos gestionando con el gobierno central mayor asignación de agentes y recursos para el cantón.

R2: Desde mi rol como Comisaria de Pasaje, puedo afirmar que la Policía Nacional enfrenta estos retos con gran compromiso, pero con limitaciones significativas debido a la falta de recursos y personal, sin embargo, estamos trabajando en conjunto para optimizar los recursos disponibles, fortaleciendo operativos conjuntos y promoviendo la colaboración ciudadana como un eje clave para enfrentar esta crisis de inseguridad.

R3: La Policía Nacional enfrenta grandes desafíos debido a la crisis socioeconómica, hay un déficit de personal y recursos que limita su capacidad para responder a la creciente inseguridad, además, la falta de presencia policial en ciertas áreas agrava la situación de inseguridad en la comunidad.

Interpretación:

La Policía Nacional enfrenta serios desafíos para garantizar la seguridad en un contexto de crisis socioeconómica, debido a un déficit significativo de personal y recursos, esto limita su capacidad de respuesta y agrava la inseguridad en ciertas área, se reconoce su compromiso y se están implementando estrategias desde diferentes frentes, como la

gestión de mayores recursos por parte de las autoridades locales, la optimización de los recursos existentes a través de operativos conjuntos, y la promoción de la colaboración ciudadana como una herramienta clave para enfrentar esta crisis.

- **¿Cuáles son los grupos sociodemográficos más vulnerables ante los afectados de la inseguridad ciudadana del cantón pasaje?**

R1: Los comerciantes y las familias que viven en sectores con baja presencia policial son los más afectados, estamos priorizando la iluminación pública y proyectos de seguridad comunitaria en estas zonas.

R2: Los establecimientos “categoría 2” que son bares, discotecas, galletas, Karaoke, billares

R3: Los grupos sociodemográficos más vulnerables son los comerciantes, especialmente aquellos que han tenido que cerrar o reducir sus horarios por temor a robos y extorsiones, además, los residentes de barrios con menor presencia policial también están más expuestos.

Interpretación:

Los sectores más afectados por la inseguridad son aquellos con baja presencia policial, incluyendo a los comerciantes, especialmente aquellos que han tenido que cerrar o reducir sus horarios por temor a robos y extorsiones, así como las familias que residen en estas zonas vulnerables.

Además, los establecimientos de categoría 2 (bares, discotecas, karaokes, cabinas y billares) también se encuentran en riesgo, de manera que, dentro de la planificación cantonal se están priorizando medidas como la mejora de la iluminación pública y el desarrollo de proyectos de seguridad comunitaria en estas áreas.

- **¿Se ha observado patrones de desplazamientos en los habitantes del cantón Pasaje como consecuencia de la crisis de inseguridad?**

R1: Lamentablemente, algunos ciudadanos han decidido mudarse, estamos implementando programas que fortalezcan la seguridad para recuperar la confianza y promover que las familias permanezcan en Pasaje.

R2: Si, han emigrado al exterior por falta de seguridad nacional.

R3: Sí, se ha observado que algunos residentes han optado por trasladarse a zonas consideradas más seguras, buscando protegerse de la creciente inseguridad, este desplazamiento afecta la dinámica social y económica del cantón.

Interpretación:

La creciente inseguridad ciudadana en el cantón Pasaje, ha generado que los ciudadanos tomen la decisión de cambiar su localidad de residencia, ya sea entre la migración interna o externa, este fenómeno afecta la dinámica social del cantón. La preocupación de las autoridades ha generado que la gestión institucional implemente programas para fortalecer la seguridad, recuperar la confianza de los residentes y fomentar la economía local, sin embargo, estas acciones no toman en cuenta la migración de los residentes, de manera que se estima que sus proyectos no tengan el impacto deseado.

1.7.2.2 Principales manifestaciones de inseguridad ciudadana en la parroquia Ochoa León durante el periodo de estudio

• ¿Qué medidas de transparencia implementan la institución para prevenir cualquier vínculo entre la Policía Nacional y el crimen organizado?

R1: Como gobierno local, trabajamos en coordinación con la Policía y otras entidades para garantizar la transparencia en las operaciones municipales y prevenir cualquier infiltración del crimen organizado en nuestras instituciones.

R2: Seguimientos por parte del jefe del distrito de policía hacia el personal policial incluido el personal administrativo.

R3: Para prevenir vínculos con el crimen organizado, la Policía Nacional ha implementado controles internos más rigurosos y ha fortalecido la supervisión de sus miembros, se promueve la transparencia mediante la publicación de resultados de operativos y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Interpretación:

Para prevenir infiltraciones del crimen organizado, se están implementando diversas estrategias tanto desde el gobierno local como desde la Policía Nacional, las autoridades locales trabajan en coordinación y cooperación para garantizar la transparencia en las operaciones municipales, por otra parte, el ministerio de gobierno han fortalecido los

controles internos, la supervisión del personal policial y administrativo, además de promover la transparencia mediante la publicación de resultados de operativos y la rendición de cuentas a la ciudadanía; estas medidas buscan prevenir vínculos con el crimen organizado y proteger la integridad de las instituciones.

- **De acuerdo con su experiencia ¿De qué manera se utilizan los recursos y el personal policial asignados en el cantón Pasaje para afrontar los problemas de inseguridad?**

R1: Aunque la Policía hace su mayor esfuerzo, hemos implementado apoyo municipal como la provisión de logística para patrullajes y operativos conjuntos en las zonas más conflictivas.

R2: En operativos coordinados con fuerzas armadas y autoridades del cantón.

R3: El personal policial asignado en Cantón Pasaje utiliza los recursos disponibles para realizar patrullajes constantes, operativos sorpresa y puntos de control para disuadir la delincuencia, sin embargo, el déficit de personal limita la cobertura y efectividad de estas acciones.

Interpretación:

En el Cantón Pasaje, se están realizando esfuerzos conjuntos para combatir la delincuencia mediante patrullajes constantes, operativos sorpresa, puntos de control y acciones coordinadas con las Fuerzas Armadas y las autoridades locales, aunque utilizan al máximo los recursos disponibles, el déficit de personal sigue siendo una limitación importante; para apoyar estas iniciativas, el gobierno municipal ha implementado medidas como la provisión de logística para patrullajes y operativos en las zonas más conflictivas, buscando fortalecer la seguridad en el cantón.

1.7.2.3 Percepción de los residentes de la parroquia Ochoa León sobre la relación entre la inseguridad ciudadana y el desarrollo socioeconómico local.

- **Desde su perspectiva, ¿cómo ha impactado la inseguridad ciudadana en la dinámica comercial del cantón Pasaje?**

R1: Reconocemos el impacto negativo de la inseguridad en el comercio, por eso, lanzamos programas de apoyo a los emprendedores y trabajamos para fortalecer las brigadas de seguridad en los sectores comerciales.

R2: Hay un déficit económico bastante alto por temas de seguridad los establecimientos han cambiado su horario laboral antes había negocios que laboraban hasta las 20h00 y los mismos hoy por hoy cierran a las 18h00

R3: La inseguridad ciudadana ha impactado negativamente la dinámica comercial, muchos negocios han reducido sus horarios de atención o han cerrado definitivamente por temor a asaltos y extorsiones, lo que afecta la economía local y la confianza de los ciudadanos.

Interpretación:

La inseguridad ciudadana ha generado un fuerte impacto negativo en el comercio local, afectando tanto la economía como la confianza de los ciudadanos, muchos negocios han reducido sus horarios de atención, pasando de cerrar a las 20h00 a hacerlo a las 18h00, e incluso algunos han cerrado definitivamente por temor a asaltos y extorsiones; ante esta situación, las autoridades locales están implementando programas de apoyo para emprendedores y fortaleciendo las brigadas de seguridad en los sectores comerciales, con el objetivo de mitigar los efectos de la criminalidad y reactivar la economía del cantón.

• Desde su conocimiento ¿Ha notado un cambio en la inversión o nuevos emprendimientos debido a la inseguridad?

R1: Estamos impulsando incentivos fiscales y promocionando el cantón como un lugar atractivo para inversiones, con garantías de seguridad mediante nuestras acciones locales.

R2: Sí, el cierre de varios establecimientos por motivo de inseguridad e inclusive han sido extorsionados

R3: Sí, la inseguridad ha provocado una disminución en la inversión y nuevos emprendimientos, muchos inversionistas y emprendedores prefieren no arriesgarse en un entorno donde los robos y extorsiones son frecuentes, lo que ralentiza el desarrollo económico local.

Interpretación:

La inseguridad en el Cantón Pasaje ha afectado gravemente la inversión y el emprendimiento, llevando al cierre de varios establecimientos y disuadiendo a nuevos inversionistas debido a los frecuentes robos y extorsiones, esto ha ralentizado el desarrollo económico local y ha generado un clima de incertidumbre, para contrarrestar

este impacto, las autoridades locales están promoviendo incentivos fiscales y destacando al cantón como un lugar atractivo para inversiones, respaldado por acciones enfocadas en garantizar la seguridad y recuperar la confianza de los inversionistas.

- **¿Existe alguna iniciativa comunitaria que esté ayudando a contrarrestar los efectos de la inseguridad en el desarrollo local?**

R1: Hemos apoyado la organización de comités barriales y brindamos capacitación en seguridad ciudadana para fortalecer la participación vecinal.

R2: Como ministerio de gobierno, la comisaría de policía y los tenientes políticos realizan mesas técnicas de seguridad para escuchar a la población y coordinar operativos en las mismas

R3: Sí, algunas comunidades han organizado rondas de vigilancia y han fortalecido la colaboración entre vecinos para protegerse mutuamente, también se han creado grupos de comunicación en redes sociales para alertar sobre situaciones sospechosas y compartir información relevante.

Interpretación:

Frente a la inseguridad, se ha fomentado la participación activa de la ciudadanía mediante la organización de comités barriales y la capacitación en mecanismo de defensa pública, para fortalecer la colaboración vecinal además algunas comunidades han implementado rondas de vigilancia y grupos en redes sociales para alertar sobre situaciones sospechosas y compartir información relevante. Mientras que, a nivel institucional la Comisaría de Policía y los tenientes políticos junto con el Ministerio de Gobierno organizan mesas técnicas de seguridad para escuchar a la población y coordinar operativos efectivos en las áreas más afectadas.

1.7.2.4 La inseguridad ciudadana en las relaciones sociales y económicas del territorio.

Debido a la inseguridad ¿Se ha observado una disminución en la participación comunitaria por parte de los ciudadanos?

R1: Para reactivar la vida comunitaria, organizamos eventos públicos con seguridad garantizada, fomentando espacios de interacción y convivencia ciudadana.

R2: Ante la comunidad no, pero ante la justicia sí.

R3: Sí, la inseguridad ha reducido la participación comunitaria, muchas personas temen salir de sus hogares o involucrarse en actividades comunitarias por miedo a ser víctimas de la delincuencia, lo que afecta la cohesión social.

Interpretación:

La inseguridad ha tenido un impacto negativo en la participación comunitaria, ya que muchas personas temen salir de sus hogares o involucrarse en actividades por miedo a ser víctimas de la delincuencia, lo que afecta la cohesión social, sin embargo, las autoridades locales están trabajando para reactivar la vida comunitaria, organizando eventos públicos con seguridad garantizada, con el objetivo de fomentar espacios de interacción y convivencia ciudadana, todo para recuperar la confianza de la población y fortalecer la participación en la vida social y comunitaria.

• **¿Qué medidas se han implementado para garantizar la seguridad en los eventos públicos?**

R1: En cada evento masivo trabajamos en coordinación con la Policía, bomberos y otros organismos para garantizar un ambiente seguro, con controles estrictos y vigilancia continua.

R2: Una previa coordinación con policía nacional, fuerzas armadas y agentes de control municipal, existiendo previo un plan de contingencia, cabe recalcar que policía nacional es quien da seguridad a la ciudadanía y fuerzas armadas es solo un apoyo

R3: Para garantizar la seguridad en los eventos públicos, se han incrementado los controles de seguridad, incluyendo la presencia de más agentes policiales y la implementación de medidas preventivas como revisiones y monitoreo constante durante los eventos.

Interpretación:

Para garantizar la seguridad en los eventos públicos se ha implementado una coordinación estrecha entre la Policía, bomberos y otros organismos asegurando un ambiente controlado y vigilado en estos eventos masivos se trabaja con un plan de contingencia previamente acordado con la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y los agentes de control municipal donde la Policía Nacional es la encargada principal de la seguridad y las Fuerzas Armadas brindan apoyo además se han incrementado los controles de

seguridad con más agentes policiales y medidas preventivas como revisiones y monitoreo continuo durante los eventos

1.8 Conclusiones y Recomendaciones

1.8.1 Conclusiones

- Las condiciones socioeconómicas de los habitantes de la parroquia Ochoa León se caracterizan por un entorno marcado por el desempleo, la inseguridad ciudadana y un bajo nivel de ingresos, acompañado de deficiencias en el sistema público como educación, salud e infraestructura; estas limitaciones estructurales agravan las desigualdades sociales y dificultan la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos.
- Las principales manifestaciones de inseguridad ciudadana presente en la parroquia, demuestra un alto índice de actividades ilícitas, como: robos, asaltos, extorsionados y secuestros; esta problemática incrementó debido a escasa presencia policial, la falta de políticas públicas en materia de seguridad y la manifestación de actividades del crimen organizado, generando un clima de temor, corrupción y desorganización por parte de la sociedad, empresas y el gobierno.
- Los residentes perciben que la inseguridad ciudadana afecta negativamente el desarrollo socioeconómico local al reducir la inversión, frenar la actividad económica y generar un ambiente de desconfianza que limita las oportunidades de crecimiento y desarrollo sostenible en el territorio.
- La inseguridad ciudadana ha alterado significativamente las relaciones socioeconómicas en la parroquia Ochoa León, promoviendo la migración de los ciudadanos, debilitando la confianza entre los actores locales e impactando negativamente las dinámicas comerciales y de cooperación institucional, lo que dificulta la cohesión social y el progreso económico del territorio.

1.8.2 Recomendaciones

- Es fundamental que la Policía Nacional del cantón Pasaje refuerce los recursos y la presencia de su personal en las zonas más vulnerables utilizando una gestión efectiva por parte del gobierno local, lo que permitirá una mayor cobertura en áreas de alta incidencia delictiva; de igual manera, es crucial establecer puntos de control fijos y realizar patrullajes constantes en sectores críticos con el fin de mejorar la percepción de seguridad dentro de la comunidad y reducir la sensación de abandono en las localidades más vulnerables.
- El departamento de Participación Ciudadana del GAD Municipal de Pasaje debería encargarse de la formación de comités barriales y brigadas de seguridad con el propósito de capacitar a la ciudadanía de la parroquia Ochoa León, empoderándolos para participar activamente en la prevención del delito, siendo crucial en los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en las operaciones policiales, como la publicación de resultados de operativos y la supervisión estricta del personal policial, con el objetivo de mejorar la colaboración comunitaria para enfrentar de manera eficaz la problemática.
- El GAD Municipal del cantón Pasaje a través de su consejo cantonal se les sugiere que en la obtención de las patentes municipales se considere un porcentaje (50%) del valor para obtener el permiso de funcionamiento anual. Los tributos que se recaudan de las patentes deberían otorgar incentivos y apoyo a los comerciantes de la parroquia Ochoa León, especialmente aquellos que han sido perjudicados de su actividad laboral debido a la inseguridad; el resultado de optar por estas medidas permitirá la reactivación de la economía local, devolver la confianza y un ambiente positivo para los negocios.
- Se recomienda diseñar planes de contingencia por parte de la gestión municipal del cantón Pasaje en conjunto a la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, asegurando un monitoreo continuo y controles estrictos durante eventos públicos para garantizar ambientes controlados, de manera que se reactive la vida social de la población mediante el fortalecimiento de la cohesión social dentro del contexto de inseguridad.

1.9 Sistema de requerimientos

1.9.1 Matriz de requerimientos comunitarios

Problema	Situación actual	Situación Objetivo	Requerimiento
Incremento de actos delictivos cometidos por delincuencia común y organizada que operan en la parroquia Ochoa León	La presencia de grupos de delincuencia organizada y común, ha generado en el 91% de los habitantes la percepción de que viven en ambiente de incertidumbre, toda vez que en el último año el 69% han sido víctimas de delitos entre 3 y 8 veces, siendo más comunes entre los robos, asaltos y extorsiones que cubre el 92% (ver tablas: 10, 11, 12).	Reducir el índice de actos delictivos mediante mecanismos de protección y seguridad que empodere a la comunidad	Diseñar estrategias socio-organizativas orientadas a reducir la inseguridad ciudadana en la parroquia Ochoa León.
Incrementa los delitos de extorsiones y amenazas en el sector productivo y comercial de la parroquia Ochoa León	Debido a la inseguridad ciudadana, el 76% de los negocios locales de la parroquia Ochoa León se encuentran extremadamente perjudicados en su estabilidad económica, lo que ha generado afectaciones en su producción y comercialización, lo que a su vez el 10% de los comerciantes ha sido víctima de extorsiones y amenazas en sus medios de producción. (ver tabla: 13, 14).	Recuperar la estabilidad social y económica de la parroquia, garantizado por un entorno seguro para el desarrollo de las actividades comerciales y sociales	Diseñar un plan de fortalecimiento socioeconómico que incluya la seguridad como eje transversal, promoviendo alianzas estratégicas entre autoridades locales y el sector comercial
Repercusiones económicas en los habitantes de la parroquia Ochoa León	El campo laboral de la parroquia ha manifestado que el 51% de las oportunidades de empleo han sido bajas y escasa para los habitantes, además que el 41% de los locales comerciales han cerrado temporalmente por miedo a represalias, generando inestabilidad económica. (Ver tabla: 15, 16)	Mantener una estabilidad económica gracias a las oportunidades de empleo e inversión en la producción local, generando fuentes de ingresos estables a los habitantes de la parroquia Ochoa León	Creación de un programa de generación de empleo con políticas públicas orientadas al comercio local.

<p>Limitada intervención de las autoridades municipales ante el incremento de la inseguridad ciudadana en la parroquia Ochoa León</p>	<p>El GAD municipal del cantón Pasaje es percibido como deficiente por el 33% de los habitantes de la parroquia, lo que ha generado desorden institucional, falta de planificación y capacitación por parte de los funcionarios públicos, además de generar desconfianza en la ciudadanía. (Ver tabla: 7)</p>	<p>Fortalecer la comunicación ciudadana de la parroquia y la gestión institucional del GAD municipal de Pasaje</p>	<p>Establecer estrategias que prioricen la transparencia de la gestión municipalidad y el fortalecimiento de la participación activa de los ciudadanos de la parroquia</p>
---	---	--	--

1.9.2 Selección y justificación del requerimiento a intervenir

La inseguridad ciudadana es un fenómeno social que afecta gravemente la calidad de vida de las personas debido que genera preocupación y temor en el ambiente comunitario, del mismo modo, esta problemática mantiene preocupada los moradores de la parroquia Ochoa León debido que impacta negativamente en la dinámica social. Por esta razón, se debe efectuar nuevos componentes vitales que prioricen el progreso social mediante la participación de la ciudadanía y las autoridades locales.

Por esta razón, los resultados de la investigación empírica han evidenciado diversas problemáticas en el campo de estudio, de manera que esto permitió identificar cinco requerimientos claves como base para proponer soluciones frente a la inseguridad ciudadana y su impacto en el desarrollo socioeconómico. En consecuencia, se plantea la siguiente propuesta: diseñar estrategias socio-organizativas orientadas a reducir la inseguridad ciudadana en la parroquia Ochoa León.

La aplicación de las estrategias tiene como finalidad empoderar a la ciudadanía en utilizar correctamente los mecanismos de protección y seguridad ciudadana; mediante el compromiso de los ciudadanos y responsabilidad de las autoridades locales, que garantice los procesos de planificación a largo plazo y el cumplimiento de fortalecer la participación comunitaria.

En virtud de ello, la estrategia se basa en reestructurar la gestión de la defensa pública del Estado, para establecer instrumentos de prevención de la criminalidad, mediante: centros de monitoreo, patrullaje constante, redes de apoyo mediante brigadas comunitarias de seguridad, botón de pánico y talleres para la ciudadanía sobre procedimiento parlamentario y marketing digital.

2. PROPUESTA INTEGRADORA

2.1 Descripción de la propuesta

2.1.1 Título

Diseño de estrategias socio-organizacionales orientadas a reducir la inseguridad ciudadana en la parroquia Ochoa León.

2.1.2 Antecedentes

La inseguridad ciudadana es una problemática compleja que subsiste en sociedades marginadas con sistemas socio-estructurales frágiles y de condiciones desfavorables, de modo que se estructura organizaciones criminales debido a la presencia de un Estado débil en sus funciones públicas. Esto quiere decir que, como resultado de una exhaustiva investigación realizada en la parroquia Ochoa León, se manifestó un déficit de seguridad en el campo de estudio, lo que provoca vulnerabilidades en el bienestar socioeconómico y el desarrollo humano de los habitantes.

Por lo tanto, el estudio revela que el elevado índice de criminalidad ha provocado una disminución significativa en la inversión de capital económico; este hecho ha debilitado los canales de comunicación entre los habitantes y las autoridades municipales, debido que optan por prevenir en no involucrarse con ningunos de los actores sociales del medio, como resultado ha generado un clima de desconfianza en la comunidad.

En este sentido, las circunstancias de la parroquia exigen diseñar estrategias socio-organizacionales orientado a disminuir la inseguridad ciudadana, con el propósito de establecer un ambiente seguro para dinamizar la economía del entorno, sin el riesgo y temor de atentar con la integridad física y psicológica de las personas. De esta manera, es conveniente fomentar el correcto uso de los mecanismos de seguridad y defensa, fortaleciendo la comunicación colectividad en los diferentes ámbitos de .la dinámica socioeconómica, política y cultural, a condición de que las responsabilidades sean operadas en conjunto con los moradores, el gobierno municipal y entidades de seguridad ciudadana.

2.1.3 Justificación de la propuesta.

La investigación sobre las afectaciones de la inseguridad ciudadana en el desarrollo socioeconómico de la parroquia Ochoa León del cantón Pasaje, periodo 2023-2024, trató sobre la exploración de las causales del fenómeno social, ya que la presencia de delitos ha generado miedo e incertidumbre en los residentes, lo que ha provocado que la calidad de vida se degrade paulatinamente e impacta negativamente en los operadores de intercambio comercial. Por ello, es necesario diseñar estrategias socio-organizativas al servicio de la comunidad, en la que involucra a la ciudadanía, el GAD municipal de Pasaje, Fuerzas Armadas, Policía nacional y Gobernación de la provincia de El Oro.

Al ser una de las áreas más afectadas por la inseguridad debido a los altos índices de personas aprehendidas por homicidios y porte ilegal de armas, se propone la siguiente propuesta interventora, con una duración de 3 meses entre junio y septiembre del 2024, utilizando recursos logísticos como: humanos, materiales, tecnológico que serán cubiertos con el financiamiento de la municipalidad, los autores de la propuesta y directivos de la ciudadela.

2.2 Objetivo de la propuesta

2.2.1 Objetivo general

Generar ambientes de certidumbre y resiliencia a través de estrategias de organización, participación comunitaria e involucramiento institucional en la seguridad ciudadana que procuren la generación de mejores condiciones para el intercambio de bienes y servicio, como fundamento de desarrollo humano en los habitantes de la parroquia Ochoa León.

2.2.2 Objetivos específicos

- Lograr la cooperación interinstitucional del GAD Municipal, la policía nacional, la gobernación, la intendencia y las Fuerzas Armadas, en la ejecución de acciones estratégicas de control y radicación del delito en las zonas de influencia comercial de la parroquia.
- Fomentar la organización de los operadores de intercambio comercial y habitantes de la parroquia para la articulación de la prevención del delito y de la inseguridad ciudadana.

- Construir redes de comunicación comunitaria efectivas entre los moradores de la parroquia Ochoa León y la policía nacional, orientadas en la optimización en los procesos de detención, identificación y denuncia de actores criminales.

2.3 Componentes estructurales

2.3.1 Fundamentación teórica de la propuesta.

La propuesta se sostiene desde la base teórica de Niklas Luhmann y la teoría general de los sistemas sociales; esta hace referencia a la estructura y los diferentes tipos de sistemas sociales que sostiene condiciones organizativas para funcionar equilibradamente en las sociedades organizadas, la cual debe considerar que los sistemas se mantienen gracias comunicadores que gestionan el funcionamiento social (Buschini, 2023).

2.3.2 Institución ejecutora de la propuesta.

La institución encargada de ejecutar la propuesta es el “Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pasaje”.

2.3.3 Responsables de la ejecución de la propuesta

Los responsables de la aplicación de la propuesta son los siguientes:

- Coordinador parroquial de Ochoa León
- Funcionarios de la dirección de justicia y vigilancia del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pasaje
- Comités barriales de la parroquia Ochoa León
- *Autores del proyecto:* Sr. Jeremy Josue Mendoza Rodríguez y Sr. Diego Vicente Peñarreta Mena.

2.3.4 Beneficiarios de la propuesta.

Los beneficiarios de la propuesta “Diseño de estrategias socio-organizativas orientada a reducir la inseguridad ciudadana en la parroquia Ochoa León” serán los 35 mil habitantes de la parroquia Ochoa León, ubicada en el cantón Pasaje.

2.3.5 Planificación operativa.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	FECHAS DE EJECUCION	RESPONSABLES
<p>Lograr la cooperación interinstitucional del GAD Municipal, la policía nacional, la gobernación, la intendencia y las Fuerzas Armadas, en la ejecución de acciones estratégicas de control y radicación del delito en las zonas de influencia comercial de la parroquia.</p>	<p>Firma de un convenio de cooperación interinstitucional con enfoque de responsabilidad social que apunta a reforzar los sistemas de seguridad</p>	<p>Se formalizaron el compromiso de cooperación interinstitucional fundamentados en la responsabilidad social y alineados con el marco legal y normativo vigente, para generar beneficios sostenibles en la comunidad.</p>	<p>Lunes 02 junio – sábado 07 junio 2025</p>	<p>GAD municipal de Pasaje Fuerzas Armadas Policía nacional Gobernación Intendencia de la policía nacional</p>
	<p>Creación de un comité barrial de seguridad y vigilancia que atienda la gestión de informes de actos delictivos y presencia de personas con actitud sospechosa en el entorno</p>	<p>Los ciudadanos, en conjunto con las entidades públicas, fomentan una cultura de toma de decisiones participativa y comunicación efectiva a través de la organización comunitaria.</p>	<p>Lunes, 09 junio – 13 junio 2025</p>	<p>Comités barriales Policía nacional</p>
<p>Fomentar la organización de los operadores de intercambio comercial y habitantes de la parroquia para la articulación de la prevención del delito y de la inseguridad ciudadana.</p>	<p>Organizar a los operadores de intercambio comercial en asociaciones y comités para fomentar su capacitación en procesos parlamentarios</p>	<p>Los operadores de intercambio comercial se organizan y colaboran activamente en asambleas locales periódicas, donde se coordinan estrategias de seguridad y se establecen protocolos conjuntos para el cumplimiento del orden público</p>	<p>Lunes 16 junio – miércoles 18 junio 2025</p>	<p>Facilitadores expertos en procedimiento parlamentario y liderazgo comunitario</p>
	<p>Capacitación a los Operadores de Intercambio Comercial en Marketing Digital y Estrategias de Prevención de Inseguridad, Estafas y Amenazas</p>	<p>Los operadores de intercambio comercial incrementan se sienten capacitados de promover sus servicios en líneas y de prevenir posibles afectaciones</p>	<p>Lunes, 23 junio – miércoles 25 junio 2025</p>	<p>Facilitadores del marketing digital y prevención de inseguridad</p>

<p>Construir redes de comunicación comunitaria efectivas entre los moradores de la parroquia Ochoa León y la policía nacional, orientadas en la optimización en los procesos de detención, identificación y denuncia de actores criminales.</p>	<p>Implementación de brigadas comunitarias de seguridad ciudadana para la cooperación de la sociedad civil y la policía nacional en coordinación de aplicar estrategias de radicación del delito</p>	<p>Se fortaleció la organización de la sociedad civil y la coordinación estratégica con la Policía Nacional para prevenir y reducir el delito mediante las brigadas comunitarias de seguridad ciudadana</p>	<p>Martes, 01 julio – jueves, 31 de julio 2025</p>	<p>Dirigentes de la parroquia GAD Municipal Pasaje Policía nacional</p>
	<p>Implementación de un sistema digital de vigilancia y monitoreo a través de colocación de cámaras, botón de pánico, entre otros, para permitir la comunicación social y la transparencia institucional en la parroquia</p>	<p>El sistema digital de vigilancia permitió minimizar la presencia de actos delictivos gracias a la identificación de actores criminales en la zona afectada de la parroquia</p>	<p>Lunes, 04 agosto – jueves, 04 de septiembre 2025</p>	<p>Policía nacional Dirigentes de la parroquia GAD municipal de Pasaje</p>
	<p>Organización de Simulacros de Emergencia para la Capacitación Ciudadana en la Actuación ante Actos Delictivos</p>	<p>Los ciudadanos de la comunidad se encuentran preparados para actuar de manera adecuada y rápida cuando presenciaren actos delictivos.</p>	<p>Lunes, 08 septiembre – sábado 20 de septiembre 2025</p>	<p>Sr. Geovanny Nicolás Carrión Grijalva Sra. Jannet Lilian Reyes Jaen</p>

2.3.6 Cronograma de ejecución de la propuesta.

ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES/ SEMANAS															
	MES 1				MES 2				Mes 3				MES 4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Firma de un convenio de cooperación interinstitucional que precede desde la responsabilidad social en virtud del marco legal y normativo	■															
Creación de un comité barrial de seguridad y vigilancia que atienda la gestión de informes de actos delictivos y presencia de personas con actitud sospechosa en el entorno		■														
Organizar a los operadores de intercambio comercial en asociaciones y comités para fomentar su capacitación en procesos parlamentarios			■													
Capacitación a los Operadores de Intercambio Comercial en Marketing Digital y Estrategias de Prevención de Inseguridad, Estafas y Amenazas				■												
Funcionamiento de brigadas comunitarias de seguridad ciudadana para la cooperación de la sociedad civil y la policía nacional en coordinación de aplicar estrategias de radicación del delito					■	■	■	■								
Implementación de un sistema digital de vigilancia y monitoreo a través de colocación de cámaras, botón de pánico, entre otros, para permitir la comunicación social y la transparencia institucional en la parroquia									■	■	■	■	■			
Organización de Simulacros de Emergencia para la Capacitación Ciudadana en la Actuación ante Actos Delictivos														■	■	■

2.4 Fase de implementación de la propuesta

FASE 1. Presentación y socialización de la propuesta a dirigentes de la parroquia Ochoa León, cantón Pasaje.

FASE 2. Revisión y aprobación de la propuesta por parte de los integrantes del comité de la parroquia Ochoa León.

FASE 3. Se pasará la invitación a los moradores de la parroquia para la creación del comité barrial de seguridad y vigilancia para la gestión de la propuesta. La asistencia será presencial a través del auditorio del GAD Municipal Pasaje.

FASE 4. Autorización para la implementación de la propuesta por parte del nuevo comité de la parroquia Ochoa León, mediante la firma del convenio de cooperación interinstitucional que compromete al GAD municipal Pasaje, la policía, la gobernación, la intendencia y las fuerzas armadas en accionar estrategias efectivas en la zona afectada.

FASE 5. Socialización de la propuesta a demás moradores de la parroquia Ochoa León.

FASE 6. Ejecución de la propuesta (Charlas, capacitación, brigadas y organización)

FASE 7. Evaluación de la propuesta a cargo de los responsables de la ejecución de la propuesta.

FASE 8. Proceso de seguimiento a los acuerdos, compromisos y resultados alcanzados en la implementación de la propuesta.

FASE 9. Informe sobre los resultados alcanzados en la implementación de la propuesta.

FASE 10. Entrega del informe final a los dirigentes de la parroquia, así como a los miembros de las familias y funcionarios del departamento de dirección de justicia y vigilancia de la comisaria y control de la municipalidad.

2.5 Estrategias de la evaluación de la propuesta

La presente propuesta será evaluada al inicio de su implementación (evaluación Ex - Ante), durante su ejecución (Evaluación concurrente), y al final de su implementación (Ex – Post).

Evaluación Ex – Ante: Es el procedimiento que permite medir en qué condiciones se presentan la propuesta, para cuyo efecto se debe realizar de manera conjunta una revisión detallada del texto, entre: los proponentes y los directivos de la parroquia que permita determinar si la estructura y contenidos se encuentran en conformidad con los requerimientos, teóricos, técnicos, metodológicos y financieros que faciliten la intervención y aplicación de la propuesta.

Evaluación Concurrente: Este procedimiento permite evaluar todo lo que ocurre en el transcurso de la ejecución de la propuesta, utilizando una guía de observación estructurada con el fin de contrastar lo planificado con lo sucedido en la implementación.

Evaluación Ex – Post: Este tipo de evaluación permite conocer los resultados alcanzados una vez concluida la propuesta, entre ellos la incidencia de los talleres impartidos a los habitantes de la parroquia, los acuerdos alcanzados y los compromisos adquiridos.

Momentos de la Evaluación	Indicadores de Evaluación	Cumplimiento		Observaciones
		Si	No	
ANTES	El contenido de la propuesta cumple con lo establecido por el requerimiento a intervenir			
	La propuesta ha sido revisada y aprobada por el comité barrial ejecutora			
	La propuesta ha sido socializada con los habitantes de la parroquia			
DURANTE	Se ejecutaron las capacitaciones de la propuesta en la fecha y hora señalada			
	Se explicaron los motivos y objetivos de la propuesta			
	Se invitó oficialmente y con el debido			

	tiempo a los beneficiarios de la propuesta para su participación en la capacitación			
	El desempeño general de los facilitadores de la propuesta fue adecuado			
	Los facilitadores mostraron habilidades para transmitir conocimiento			
	La explicación de los contenidos de la propuesta fue adecuado y entendible			
	Se cumplieron en su totalidad con los objetivos planificados			
	Se dio una retroalimentación a los participantes al finalizar la exposición del facilitador			
	Los recursos didácticos utilizados en los talleres fueron los adecuados			
DESPUES	Se ha realizado seguimiento periódico a la implementación de la propuesta			
	Se han cumplido los compromisos asumidos por los moradores de la ciudadela para alcanzar los resultados planteados en la propuesta			
	Se ha realizado un estudio de satisfacción a los beneficiarios de la propuesta			
	Se ha realizado una evaluación final de la implementación de la propuesta			
	Se ha realizado un informe final de la implementación de la propuesta			

2.6 Recursos logísticos

2.6.1 Recursos humanos.

La propuesta se desarrollará con la participación de los moradores y del comité barrial de la parroquia Ochoa León; asimismo se contará con cuatro capacitadores calificados en el manejo de inseguridad ciudadana, procedimiento parlamentario, organización interinstitucional y marketing político, de manera que impartan a los beneficiarios.

2.6.2 Recursos materiales.

Las capacitaciones se desarrollarán dentro del coliseo César Fadul Dibb, en la que se adecuarán para mantener un espacio seguro y confortable para los moradores y el comité barrial, en la que se cuente la participación de los operadores de intercambio comercial, habitantes y capacitadores. Cabe mencionarse que se utilizarán los siguientes materiales: hojas de papel bon A-4, esferográficos, marcadores, papelotes, sillas, mesas y un refrigerio que se brindará a los participantes.

2.6.3 Equipos (Recursos tecnológicos).

Los equipos tecnológicos que se requieren serán: computador portátil, proyector, proyector, pendrive, micrófono, extensiones, cámara fotográfica y parlantes.

2.6.4 Presupuesto.

A. Recursos Humanos				
No.	Denominación	Tiempo	Costo mensual	Total
3	Facilitadores	2 meses	\$ 600,00	\$ 3.600,00
Subtotal			\$ 3.600,00	
B. Recursos materiales				
Descripción		cantidad	Costo unitario	Total
Hojas de papel bond A-4		1 resma	\$ 4,00	\$ 4,00
Esferográficos		20	\$ 0,25	\$ 5,00
Marcadores		4	\$ 1,00	\$ 4,00

papelotes	4	\$ 0,25	\$ 1,00
Sillas	200	\$ 0,50	\$ 100,00
Mesas	15	\$ 0,80	\$ 12,00
Subtotal			\$ 126,00
C. Recursos tecnológicos			
Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
Computadora	2	\$ 350,00	\$700,00
Pendrive	1	\$ 10,00	\$ 10,00
Proyector	1	\$ 800,00	\$ 800,00
Parlante	1	\$ 130,00	\$ 130,00
Micrófono	1	\$ 13,00	\$ 13,00
Internet	1	\$ 25,00	\$ 25,00
Subtotal			\$ 1.653,00
D. Otros recursos			
Descripción	Total		
Gastos de movilización	\$20,00		
Gastos de comunicación	\$15,00		
Refrigerios	\$50,00		
Subtotal			\$ 85,00
E. IMPREVISTOS 5% DE A+B+C+D			\$ 273,2
Costo total de la propuesta			\$ 5.464,00

2.6.5 Financiamiento.

FINANCIAMIENTO	
FUENTE	CANTIDAD
Aporte personal de los autores de la propuesta	\$ 700,00
Aporte del GAD municipal de Pasaje	\$ 4.264,00
Aporte de los directivos de la ciudadela (autogestión)	\$ 500,00
TOTAL	\$ 5.464,00

3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD

3.1 Análisis de la dimensión Técnica de Implementación de la propuesta

La propuesta de diseñar estrategias para fortalecer la organización social y mitigar el impacto de la inseguridad ciudadana en la parroquia Ochoa León, del cantón Pasaje, resulta técnicamente factible, ya que este proyecto se fundamenta en una sólida base teórica, sustentada en el enfoque estructural funcionalista, el cual ha sido desarrollado a partir del análisis riguroso realizado durante la investigación, la implementación de estas estrategias cuenta con el apoyo de personal capacitado, lo que garantiza la viabilidad de las acciones propuestas.

El enfoque estratégico planteado no solo busca atender las problemáticas relacionadas con la inseguridad ciudadana, sino también generar condiciones favorables para el desarrollo socioeconómico local. La combinación de una fundamentación teórica consistente, una planificación estructurada y la disponibilidad de recursos humanos especializados asegura la efectividad de las medidas propuestas, se espera que estas acciones contribuyan a mejorar la seguridad, fortalecer el tejido social y promover un entorno más adecuado para el crecimiento económico y social de la parroquia.

3.2 Análisis de la dimensión Económica de implementación de la propuesta

La aplicación de la propuesta tendrá un valor de \$5.464,00, lo cual es viable y asegurado gracias al financiamiento proveniente de tres fuentes: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pasaje aportará \$4.264,00 desde la Dirección de Justicia y Vigilancia que se destinarán desde la partida presupuestaria de 7.3 denominada “bienes y servicios para inversión” y 5.2 designada “prestaciones de la seguridad social”; por otro lado, los comités barriales contribuirán con \$500,00, y el equipo encargado de la elaboración de la propuesta integradora aportará con \$700,00.

En resumen, desde la dimensión económica, se busca financiar los costos generados por la adquisición de los recursos que se implementarán.

3.3 Análisis de la dimensión Social de implementación de la propuesta

La puesta en marcha de la propuesta “Diseño de estrategias socio-organizacionales orientadas a reducir la inseguridad ciudadana en la parroquia Ochoa León”, es viable desde el punto de vista social, ya que tiene el potencial de generar un cambio positivo en

la parroquia Ochoa León, específicamente en relación con la inseguridad ciudadana que afecta el desarrollo de la comunidad, a través de estrategias enfocadas en reducir los niveles de delincuencia, se promoverá una mayor organización en la zona, se fortalecerá el liderazgo local y se mejorará la colaboración entre los habitantes, las autoridades y las fuerzas de seguridad.

Este enfoque integral contribuirá a disminuir la inseguridad, lo cual tendrá un impacto directo en el impulso del desarrollo socioeconómico de la parroquia, creando condiciones más favorables para las actividades económicas y elevando la calidad de vida de los ciudadanos.

3.4 Análisis de la dimensión Ambiental de Implementación de la propuesta

La ejecución de la propuesta, desde una perspectiva ambiental, es factible debido que su implementación no genera efectos adversos significativos en el medio ambiente del cantón Pasaje y la parroquia Ochoa León.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Albuja, D., y Sandoval, D. (2020). Sistemas de Gestión y su Importancia para el Desarrollo Sostenible. *Revista INGENIO*, 3, 43-54. <https://doi.org/https://doi.org/10.29166/ingenio.v3i2.2720>
2. Alcaldía de Pasaje. (2024). *Parroquias rurales y urbanas*. Parroquia Ochoa León: <https://pasaje.gob.ec/parroquias/>
3. Alfaro, E. (2022). El malestar en la sociedad moderna: anomia e individualismo. *Revista Pares - Ciencias Sociales*, 2(2), 256-269. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/18905/1/REXTN-PAR02-06-Alfaro.pdf>
4. Alfaro, J., y Smutt, M. (19 de Abril de 2023). *Construyendo seguridad ciudadana desde una perspectiva centrada en las personas*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - América Latina y el Caribe: <https://www.undp.org/es/latin-america/blog/construyendo-seguridad-ciudadana-desde-una-perspectiva-centrada-en-las-personas>
5. Alvarado Mendoza, A. (2024). Impacto de la inseguridad y la participación ciudadana sobre la satisfacción con la democracia. *Revista Científica General José María Córdova*, 22(46), 313-337. <https://doi.org/https://doi.org/10.21830/19006586.1302>
6. Arraigada, I., & Godoy, L. (2000). Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana. *Revista de La CEPAL*, 107-131. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0207d605-43ca-4bef-b39e-e6b86d67b3e4/content>
7. Arriagada, I., & Godoy, L. (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0649aeaf-1e25-4bf2-b82e-f2120a025b25/content>
8. Asamblea Nacional. (2009). *Ley de Seguridad Pública y del Estado*. Quito. <https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/21234/1/TTFCS-2023-SOC-DE00007-ORTUÑO.pdf>
9. Asamblea Nacional. (2017). *Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público*. Quito. <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2018/05/Código-Orgánico-de-Entidades-de-Seguridad-Ciudadana-y-Orden-Público.pdf>

10. Banco Interamericano de Desarrollo. (07 de Marzo de 2024). Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe: <https://www.iadb.org/es/noticias/seguridad-ciudadana-en-america-latina-y-el-caribe>
11. Barrientos Martínez, B. R. (2022). La seguridad de México en las fronteras, la migración y el crimen organizado. *Estrategia, Poder y Desarrollo*, 1(2), 103-119. <https://esdegrevistas.edu.co/index.php/rpod/article/view/4708/5024>
12. Benites Guerrero, S. D., Zorrilla Vargas, N. V., & Tito Santa Cruz, K. M. (2024). Perfiles en delincuencia juvenil: Factores asociados y contrastantes en los tipos de delitos cometidos por adolescentes en conflicto con la ley. *Politai: Revista de Ciencia Política*(25), 53-77. <https://doi.org/https://doi.org/10.18800/politai.202402.003>
13. Buschini, J. (2023). Niklas Luhmann y la teoría general. *Edulp Editorial de la Universidad de la Plata*, 443-471. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5846/pm.5846.pdf>
14. Comisión Estadística de Seguridad Ciudadana y Justicia. (2024). *Estadísticas de Seguridad Integral Delitos de mayor connotación psicosocial*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/justicia-y-crimen/>
15. Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito, Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente de Montecristi. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
16. Córdova Vásquez, A., & Sánchez Dávila, K. (2021). Una mirada al desarrollo económico local con enfoque al crecimiento socioeconómico. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 8302-8335. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.920
17. Diaz Carranza , A. (2022). La política de estado de la seguridad ciudadana, en el distrito de Carabayllo, año 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 6072-6095. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3860
18. Fernández Liesa, C. (2022). El desarrollo sostenible y la teoría del derecho internacional. *Revista Iberoamericana De Estudios De Desarrollo*, 11(2), 54-77. https://doi.org/https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.683
19. Fiscalía General del Estado. (2024). Estadística de robo. *Total de noticias del delito-robo*. Provincia El Oro, Ecuador: Comunicación Especial de Estadística, de Seguridad, Justifica, Crimen y Transparencia. <https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-cifras-de-robo/>

20. Fundación Panamericana para el Desarrollo. (Enero - Diciembre de 2024). *Boletín Anual de Homicidios Intencionales en Ecuador*. Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OEEO): <https://oeco.pdf.org/wp-content/uploads/2024/04/OEEO.-BOLETIN-ANUAL-DE-HOMICIDIOS-2023.pdf>
21. García López, T., Mata Diz, J. B., & Thomé da Silva, R. (2020). POR UNA DEFINICIÓN COMÚN DE DESARROLLO SOSTENIBLE MÉXICO-BRASIL: ESTUDIO DE CASO A PARTIR DE LOS RESPECTIVOS TRIBUNALES NACIONALES. *Veredas do Direito: Direito Ambiental e Desenvolvimento Sustentável*, 17(37), 113-143. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18623/rvd.v17i37.1785>
22. Giddens, A. (2000). *Sociología* (Tercera Edición ed.). (F. Muñoz de Bustillo, Trad.) Madrid: Alianza Editorial S.A. http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf
23. González Gutiérrez, L. (2024). La seguridad ciudadana como una garantía de los derechos humanos en el Ecuador. *Journal Scientific MQRInvestigar*, 8(2), 3260-3272. <https://doi.org/https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.2.2024.3260-3272>
24. González, L. (2016). El enfoque epistemológico empirista-inductivo en las investigaciones en el campo de la orientación educativa. *Encuentro Educativo*, 22(2), 186-201. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro/article/view/21114>
25. Iturralde Durán, C. (2022). Importancia de la participación en el diseño de políticas públicas de rehabilitación social en Ecuador. *Revista Economía y Política*(36), 21-32. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?>
26. Leiva, A., y Ramírez, A. (2021). Efectos de la inseguridad Ciudadana en el bienestar de la población. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 3341-3352. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.535
27. Leiva, A., y Ramírez, A. (2021). Efectos de la inseguridad Ciudadana en el bienestar de la población. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 3341-3352. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.535
28. Lorenzo , C. (2020). Medición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Unión Europea a través de indicadores compuestos. *Fundación Carolina*, 1-28. <https://doi.org/https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DTE2>
29. Maldonado, R. L., & Jaramillo, R. D. (2023). El sicariato en la provincia de El Oro, año 2022. *Recimundo*, 33-40. [https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/7.\(1\).enero.2023.33-40](https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/7.(1).enero.2023.33-40)

30. Martínez Prats, G., Rodríguez Garza, C., Murillo González, G., y Hernández Palacios, L. (2022). ECONOMÍA SOCIAL CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA. *Revista de Investigaciones Universidad del Quindío*, 34(5), 139-144. <https://doi.org/https://doi.org/10.33975/riuq.vol34nS5.1090>
31. Ministerio del interior. (2024). Información del Ministerio del Interior y Policía Nacional. *Operaciones estadísticas de seguridad*. Ecuador: Comisión especial de estadística de seguridad, justicia, crimen y transparencia. <https://cifras.ministeriodelinterior.gob.ec/comisioncifras/#/app/estadisticas-seguridad-homicidios>
32. Mora, Y., & Moreira, M. (2023). CULTURA TRIBUTARIA Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL SECTOR COMERCIAL, CANTÓN PEDRO CARBO. *Ciencia y Desarrollo. Universidad Alas Peruanas*, 155-166. <https://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/CYD/index>
33. Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. (2023). *Boletín Semestral de Homicidios Intencionales en Ecuador*. La Fundación Panamericana para el Desarrollo. <https://oeco.padf.org/wp-content/uploads/2023/09/BOLETIN-SEMESTRAL-DE-HOMICIDIOS.pdf>
34. Ordoñez, I. D., Proaño, P. C., & Villegas, S. C. (2024). Desvelando el Nexo: Urbanismo, Economía Circular y Desarrollo Sostenible. *Revista Venezolana De Gerencia*, 29(107), 1025-1039. <https://doi.org/https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.107.2>
35. Ortega, K. M., & Pino, S. L. (2021). Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador. *Espacios*, 42(21), 52-55. <https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n21p04>
36. Ortiz, M. (2019). Estrategias de intervención para disminuir la violencia y la delincuencia: avances y desafíos en República Dominicana. *Ciencia y Sociedad*, 44(3), 51-67. <https://doi.org/https://doi.org/10.22206/cys.2019.v44i3.pp51-67>
37. Parrales, N. N., y Ochoa, J. d. (2024). Inseguridad Ciudadana: Una mirada desde los derechos humanos. *Suplemento CICA Multidisciplinario*, 8(8), 286-305. <https://doi.org/https://doi.org/10.56124/scicam.v8i018.013>
38. Primicias. (06 de Mayo de 2024). *Gobierno quiere reducir muertes violentas con una nueva Fuerza de Investigación*. <https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/fuerza-investigacion-anticriminal-homicidios-muertes-violentas/#:~:text=Entre%20enero%20y%20abril%20de,pasado%20fueron%202.150%2C%20aseguró%20Sarsoza>.

39. Rodríguez Chávez, O. (2024). Dinámicas divergentes de la inmigración por inseguridad y violencia en México. *Estudios fronterizos*, 25, 1-24. <https://doi.org/https://doi.org/10.21670/ref.2408144>
40. Sanahuja, J., y Maldonado, A. (2024). La inseguridad ciudadana y los riesgos para la democracia en América Latina. *Análisis Carolina*(5), 1-10. https://doi.org/https://doi.org/10.33960/AC_05.2024
41. Secretaría Nacional de Planificación. (2024). *Plan de Desarrollo para El Nuevo Ecuador 2024 - 2025*. Quito. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/PND2024-2025.pdf>
42. Sosa González, M., Riquelme Rivero, Y., y Diez Valladares, O. (2020). Consideraciones sobre el desarrollo local. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 309-315. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-309.pdf>
43. Tapia, J. (2013). La inseguridad pública: causas y consecuencias. *El Cotidiano*(180), 103-112. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32528338007.pdf>
44. Valenzuela Aguilera, A. (2016). *La construcción espacial del miedo*. Morelos: Universidad Autónoma del Estado de Morelos. <http://riaa.uaem.mx/xmlui/handle/20.500.12055/163>
45. Valenzuela, A. (2023). Geografía de la violencia en México: el control territorial. *Revista Ecuador Debate*, 161-181. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/19926/1/REXTN-ED119-09-Valenzuela.pdf>
46. Vargas, J. (2022). Análisis crítico de las teorías del desarrollo económico. *Universidad de Guadalajara*, 109-131. <https://core.ac.uk/download/pdf/6662342.pdf>
47. Vázquez Pérez, E. D. (2023). Teoría de sistemas: De Ludwig von Bertalanffy a Niklas Luhmann. *Miradas*, 18(1), 195-206. <https://doi.org/https://doi.org/10.22517/25393812.25276>
48. Villamonte, R. N., y Abanto, S. A. (2022). Impacto de los determinantes socioeconómicos sobre la ocurrencia de delitos en el Perú: 2004-2019. *Revista Científica Ciencia Y Tecnología*, 22(36), 123-138. <https://doi.org/https://doi.org/10.47189/rcct.v22i36.499>

49. Zuccaro, A. E. (2023). La intervención social del Estado en el programa neoliberal. Una lectura a partir de Friedrich Hayek. *REVISTA PERSPECTIVAS*, 23(s/n), 91-121. <https://doi.org/https://doi.org/10.29344/07171714.41.3441>

- ANEXOS

Anexo 1. Formato de encuesta aplicada en la investigación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA



Encuesta dirigida a los residentes de la parroquia Ochoa León sobre Afectaciones de la inseguridad ciudadana en el desarrollo socioeconómico de la parroquia Ochoa León del cantón Pasaje, periodo 2023-2024.

Objetivo	Analizar el impacto de la inseguridad ciudadana en el desarrollo socioeconómico de la parroquia Ochoa León de Pasaje durante el periodo 2023-2024.						
Lugar:		Fecha		Edad		Sexo	

1. CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS CIUDADANOS DE LA PARROQUIA OCHOA LEÓN.

1.1 ¿Cuál es su ocupación actual?	1.2 Duración de la Jornada Laboral	1.3 ¿Cuál es su nivel de ingresos mensual?
<input type="radio"/> Empleado público <input type="radio"/> Empleado privado <input type="radio"/> Emprendedor <input type="radio"/> Desempleado <input type="radio"/> Eventual <input type="radio"/> Estudiante <input type="radio"/> Jubilado <input type="radio"/> Otras _____	<input type="radio"/> Completa (8 horas) <input type="radio"/> Medio Tiempo (4 horas) <input type="radio"/> Parcial (menos de 4 horas) <input type="radio"/> Abierta (más de 8 horas) <input type="radio"/> No trabaja	<input type="radio"/> Menos de \$200 <input type="radio"/> Entre \$201 a \$300 <input type="radio"/> Entre \$301 a \$460 <input type="radio"/> Entre \$461 a \$500 <input type="radio"/> Entre \$501 a \$1000 <input type="radio"/> Más de \$1001
1.4 Considera que el costo de vida en la parroquia en el último año ha:	1.5 Según su percepción, ¿cómo calificaría la gestión de las autoridades municipales actuales en relación con su comunidad?	

<input type="radio"/> Ha disminuido significativamente <input type="radio"/> Ha disminuido ligeramente <input type="radio"/> Se ha mantenido igual <input type="radio"/> Ha aumentado ligeramente <input type="radio"/> Ha aumentado significativamente	<input type="radio"/> Muy satisfactoria <input type="radio"/> Satisfactoria <input type="radio"/> Neutral <input type="radio"/> Insatisfactoria <input type="radio"/> Muy insatisfactoria
---	---

1.6 ¿Cuáles son los medios que más utilizan los residentes para exponer sus inconformidades sociales? Esto pueden ser mediante:

<input type="radio"/> Redes sociales <input type="radio"/> Publicaciones en medios escritos <input type="radio"/> Participación en programas de radio <input type="radio"/> Participación en programas televisión <input type="radio"/> Publicaciones en plataformas de videos	<input type="radio"/> Manifestaciones <input type="radio"/> Uso de plataformas de mensajería <input type="radio"/> Caja de quejas comunitarias municipal <input type="radio"/> Participación en juntas comunitarias <input type="radio"/> Presentación en eventos públicos
--	--

2. PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PARROQUIA OCHOA LEÓN DURANTE EL PERIODO DE ESTUDIO

2.1 ¿Qué tan seguro/a se siente usted dentro de la parroquia Ochoa León?	2.2 En el último año, ¿en qué medida ha sido usted víctima de actos delictivos?
<input type="radio"/> Muy inseguro/a <input type="radio"/> Inseguro/a <input type="radio"/> Ni seguro/a ni inseguro/a <input type="radio"/> Seguro/a <input type="radio"/> Muy seguro/a	<input type="radio"/> Nunca <input type="radio"/> 1 a 2 veces <input type="radio"/> 3 a 5 veces <input type="radio"/> 6 a 7 veces <input type="radio"/> 8 y más veces
2.3 ¿En qué medida considera usted que la inseguridad en la parroquia Ochoa León ha aumentado durante el periodo 2023-2024?	2.4 ¿Cuáles considera usted que son los delitos más frecuentes en la parroquia Ochoa León?

<input type="radio"/> Ha disminuido mucho <input type="radio"/> Ha disminuido <input type="radio"/> Permanece igual <input type="radio"/> Ha aumentado <input type="radio"/> Ha aumentado mucho	<input type="radio"/> Robos <input type="radio"/> Asaltos <input type="radio"/> Extorciones <input type="radio"/> No contesta <input type="radio"/> No conoce	<input type="radio"/> Secuestros <input type="radio"/> Terrorismo <input type="radio"/> Violaciones <input type="radio"/> Otros_____
---	---	---

3. PERCEPCIÓN DE LOS RESIDENTES DE LA PARROQUIA OCHOA LEÓN SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL.

3.1 ¿En qué medida considera que la inseguridad ha afectado la estabilidad económica de los negocios en su área?	3.2 ¿En qué medida la incidencia de la inseguridad ciudadana ha afectado su fuente de ingresos?
<input type="radio"/> No ha afectado en absoluto <input type="radio"/> Ha afectado levemente <input type="radio"/> Ha afectado moderadamente <input type="radio"/> Ha afectado significativamente <input type="radio"/> Ha afectado extremadamente	<input type="radio"/> No me ha afectado en absoluto <input type="radio"/> Me ha afectado levemente <input type="radio"/> Me ha afectado moderadamente <input type="radio"/> Me ha afectado significativamente <input type="radio"/> Me ha afectado extremadamente
3.3 Según la situación actual de la parroquia ¿Cómo calificaría usted las oportunidades de empleo?	3.4 ¿De qué manera usted ha notado el decrecimiento económico de los locales comerciales en la parroquia Ochoa León debido a la inseguridad?
<input type="radio"/> Muy altas <input type="radio"/> Altas <input type="radio"/> Moderadas <input type="radio"/> Bajas <input type="radio"/> Muy bajas	<input type="radio"/> Cierre temporal de los locales comerciales <input type="radio"/> Cierre definitivo de los locales comerciales <input type="radio"/> Cambio en los horarios de apertura y cierre <input type="radio"/> Cambio de localización del local comercial <input type="radio"/> Aumento de número de personas desempleadas

4. LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LAS RELACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL TERRITORIO.

<p>4.1 En lo que va del año, debido a la inseguridad ¿En qué medida usted ha notado cambios en el nivel de confianza social entre los residentes locales?</p>	<p>4.2 ¿En qué medida considera usted que la presencia de bandas de crimen organizado afecta el desarrollo de eventos sociales de la parroquia Ochoa León?</p>
<p> <input type="radio"/> No he notado ningún cambio <input type="radio"/> He notado un cambio leve <input type="radio"/> He notado un cambio moderado <input type="radio"/> He notado un cambio significativo <input type="radio"/> He notado un cambio extremo </p>	<p> <input type="radio"/> Afecta profundamente <input type="radio"/> Afecta moderadamente <input type="radio"/> No afecta en absoluto <input type="radio"/> No estoy seguro/a <input type="radio"/> No deseo responder </p>
<p>4.3 ¿En qué medida considera usted que los espacios para actividades recreativas son adecuados en su parroquia?</p>	<p>4.4 ¿En qué medida ha cambiado su participación en actividades sociales debido a la inseguridad?</p>
<p> <input type="radio"/> Ninguno es adecuado <input type="radio"/> Pocos son adecuados <input type="radio"/> Algunos son adecuados <input type="radio"/> Todos son adecuados <input type="radio"/> No existen lugares recreativos </p>	<p> <input type="radio"/> No ha cambiado en absoluto <input type="radio"/> Ha cambiado ligeramente <input type="radio"/> Ha cambiado moderadamente <input type="radio"/> Ha cambiado significativamente <input type="radio"/> Ha cambiado por completo </p>

Anexo 2. Formato de entrevista aplicada en la investigación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA



Calidad, Pertinencia y Calidez
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA

Cuestionario de entrevista para el Intendente de la Policía Nacional de El Oro sobre Afectaciones de la inseguridad ciudadana en el desarrollo socioeconómico de la parroquia Ochoa León del cantón Pasaje, periodo 2023-2024.

Objetivo	Analizar el impacto de la inseguridad ciudadana en el desarrollo socioeconómico de la parroquia Ochoa León de Pasaje durante el periodo 2023-2024.				
Lugar:		Fecha		Edad	
Nombre del entrevistado:	(Abg. Boris Carrión) – alcalde de Pasaje – sub teniente de Pasaje – Entrevista a dirigentes Barriales				

1. CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS CIUDADANOS DE LA PARROQUIA OCHOA LEÓN.

1.1 ¿En qué medida la policía nacional enfrentar los retos de seguridad en un contexto de crisis socioeconómica?
1.2 ¿Cuáles son los grupos sociodemográficos más vulnerables ante los afectados de la inseguridad ciudadana del cantón pasaje?
1.3 ¿Se ha observado patrones de desplazamientos en los habitantes del cantón Pasaje como consecuencia de la crisis de inseguridad?

--

2. PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PARROQUIA OCHOA LEÓN DURANTE EL PERIODO DE ESTUDIO

2.1 ¿Qué medidas de transparencia implementan la institución para prevenir cualquier vínculo entre la Policía Nacional y el crimen organizado?
2.2 De acuerdo a su experiencia ¿De qué manera se utilizan los recursos y el personal policial asignados en el cantón pasaje para afrontar los problemas de inseguridad?

3. PERCEPCIÓN DE LOS RESIDENTES DE LA PARROQUIA OCHOA LEÓN SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL.

3.1 Desde su perspectiva, ¿cómo ha impactado la inseguridad ciudadana en la dinámica comercial del cantón Pasaje?
3.2 Desde su conocimiento ¿Ha notado un cambio en la inversión o nuevos emprendimientos debido a la inseguridad?

3.3 ¿Existe alguna iniciativa comunitaria que esté ayudando a contrarrestar los efectos de la inseguridad en el desarrollo local?

--

4. LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LAS RELACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL TERRITORIO.

4.1 Debido a la inseguridad ¿Se ha observado una disminución en la participación comunitaria por parte de los ciudadanos?

--

4.2 ¿Qué medidas se han implementado para garantizar la seguridad en los eventos públicos?

--